
Don Antonio de León Pinelo (1596-1660) y su obra "El Paraíso en el Nuevo Mundo" (1650)

Acaso convenga en estos días de tragedia y de desvarío universal dar las señas exactas del lugar beatífico en que se encontraba el Paraíso Terrenal. El Licenciado don Antonio de León Pinelo nos asegura desde la cumbre de su observatorio erudito, sostenido con los tomos de geógrafos medievales, padres de la Iglesia y exégetas ortodoxos de la Biblia, que el idílico paraje estuvo, sin lugar a duda, en las márgenes del Amazonas o Marañón del Perú, en la Ibérica Meridional. Por eso adquiere oportunidad y actualidad la publicación de este grueso infolio, que se hallaba inédito desde hace tres siglos en la Biblioteca Real de Madrid, con motivo del IV Centenario del Descubrimiento peruano del río Amazonas. El descubrimiento geográfico del gran curso fluvial, hecho desde el Perú, puede parangonarse con este hallazgo del Edén perdido de la humanidad, redescubierto en las disquisiciones de "la más delicada metafísica" y en los viajes alegóricos de una geografía a lo divino. Para que no dudemos de su palabra y opiniones, el incansable y minucioso bibliógrafo que fué León Pinelo abarrota las páginas de cifras y de latines y nos da noticias no sólo sobre el temple y las producciones de aquel

jardín celeste, sino que llega hasta darnos un plano exacto del Paraíso. Quien quiera llegar a él, sin escépticas vacilaciones, que tome un vapor de la *Booth Company* o un hidroavión peruano en San Ramón y se prepare a gozar de lo que algunos nefandos propagandistas llamaron hace algunos años *The Devil's Paradise*. El Paraíso, el auténtico, el lugar de deleite de la Biblia, *Locus Voluptatis*,—sin Winchester ni hienas humanas,—está allí en las inmediaciones de Iquitos. Lo dice León Pinelo, Consejero Real de Castilla, Cronista Mayor de Indias, recopilador del Derecho Indiano, polígrafo y bibliógrafo innumerable cristiano sin sombra de herejía y nieto de un judío quemado vivo en Lisboa por la Inquisición.

EL HOMBRE BIBLIOGRAFICO

Don Antonio fué en vida, y sigue siéndolo, espiritualmente peruano. Aunque su partida de nacimiento se hallara en Lisboa o Valladolid y él lo ocultara por razones obvias, gustaba de decir que era de Lima y en toda su obra el Perú ocupa lugar principal en su pensamiento. En Lima estudio, en los jesuitas, y se graduó de doctor *in utroque jure* en Sas Marcos; y en Lima vivieron sus hermanos don Diego de León Pinelo, que fué Rector de la Universidad de San Marcos en 1656 y 57—en vida de don Antonio—y Juan Rodríguez de León, que fué hombre de letras y predicador. Hablando de Lima—diría él mismo en *La Vida de Santo Toribio*: “Debo a su residencia mis juveniles años y a sus escuelas mis estudios. Yace sepultado en su catedral quien me dió el ser (1). Débame como segunda patria este breve recuerdo”. Con razón, pues el *Mercurio Peruano* de 1791 proclamó a Pinelo entre las grandes figuras precursoras de la peruanidad.

La biografía de Antonio de León Pinelo arranca de sus

(1) Hay una venial inexactitud en la afirmación de Pinelo: la tumba de su padre se halla junto a la del Arzobispo Arias de Ugarte en la parroquia del Sagrario de Lima, que está junto a la Catedral.

propias declaraciones contenidas en su obra y de las noticias que consignó el célebre jeronimita Fray Diego Cisneros en el *Mercurio Peruano* (2) pero ha sido principalmente esclarecida por el historiador peruano Mendiburu y por el erudito chileno don José Toribio Medina (3). Estudios diligentes como los del padre Antonio Larrouy y los académicos españoles Altolaguirre y Bonilla San Martín, la han completado y rectificado después (4). Luis Alberto Sánchez dedicó también a Pinelo y a sus hermanos un comentario crítico interesante, enfocando principalmente la personalidad del bibliógrafo (5).

El distinguido peruanista, el poeta español, Juan Larrea, ha estudiado particularmente la obra sobre el Paraíso de Pinelo, con singular pericia crítica y bibliográfica. (6).

El *Mercurio Peruano* decía en 1791, refiriéndose a León Pinelo: "Ignoramos quiénes fueron sus padres y no sabemos positivamente si nacieron en Lima o en alguna otra parte del Reyno". Medina ha esclarecido, que el abuelo paterno de León Pinelo, Juan López, judío portugués que comerciaba con la

(2) *Mercurio Peruano*, Tomo I, n° 29, 10 de Marzo de 1791.—Noticia histórica de los tres hermanos Pinelo, por Archidamo, pseudónimo que corresponde al ilustre jeronimita Fray Diego Cisneros.

(3) *Bibliografía Hispano-Americana*, vol VI pp. XLIX y siguientes.—*La Imprenta en Lima*.—Tomos I y III.

(4) *Antonio Larrouy*.—*Nuestra Señora del Rosario de Córdoba*.—*Caterina da Esperança y su familia*, publicado en *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires* (abril 1909).—*Índice General de los Papeles del Consejo de Indias*.—Publicado en virtud de acuerdo de la Real Academia de la Historia por los académicos de número D. Angel de Altolaguirre y Duval y don Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid 1925. Tomo V págs. 281 a 321. (Tomo XVIII de la *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*).

(5) Luis Alberto Sánchez.—*Don Antonio de León Pinelo, primer bibliógrafo americano*.—*Boletín Bibliográfico de la Universidad Nacional de San Marcos de Lima*—Vol. III, 1927-28, págs. 212 a 222.

(6) *España Peregrina*, págs. 8 y 9. México.—Octubre 1940.

isla Madera, fué quemado vivo en Lisboa por la Inquisición, en unión de su digna esposa.

Los padres de León Pinelo fueron el capitán y Licenciado Diego López de Lisboa y León y Catalina de Esperanza Pinelo, ambos judíos portugueses conversos. La madre descendía del genovés Francisco Pinelo, que había sido Factor de la Casa de la Contratación. El padre adoptó tan devotamente su nueva religión que en 1621, hallándose viudo, se ordenó de sacerdote. Fué confesor, limosnero y mayordomo mayor del Arzobispo de Lima Arias de Ugarte, a quien sirvió, primero en Chuquisaca y después en Lima y de quien escribió una vida que publicó en Lima en 1638 (7).

Era necesario para la familia borrar la huella del abuelo carbonizado. Diego López, su mujer y su hijo Juan, al dejar Lisboa emigraron primero a Valladolid y luego al Río de la Plata. El viaje a Valladolid debió de realizarse en 1595. Se sabe que el padre huyendo de la hoguera y probablemente apoyado por los judíos de Amsterdam, se fué en seguida a Indias, dejando en España a su mujer y a dos hijos pequeños, Juan y Antonio. Este habría nacido, pues, en Valladolid. El propio don Antonio, en sus *Anales de Madrid*, dijo, refiriéndose al traslado de la corte a Valladolid, en 1601, que lo supo por ser testigo de vista, “por ser *mi patria* y hallarme entonces en ella”. Su nacimiento puede ubicarse así entre 1595 y 1596, en Valladolid. Medina ha discutido el origen vallisoletano de Pinelo, alegando que éste quería ocultar con él su procedencia portuguesa, pero consta, por las informaciones de servicios de Juan y de Diego ante el Consejo de Indias, que se sabía la nacionalidad portuguesa de los padres y el nacimiento de Juan en Lisboa. No habría pues, razón para una ocultación parcial de parte de Antonio.

Los Pinelo —Juan y Antonio —y su madre, merced al apoyo del ermitaño Bernardo Sánchez, consiguieron permiso

(7) José T. Medina, *Laurel de Apolo*, pág. 40.

para pasar a América, no obstante ser personas prohibidas, y se embarcaron para unirse con su padre en el Río de la Plata, llegando a éste en 1604. El padre se había establecido y ejercía el comercio en Córdoba de Tucumán. El Nuevo Mundo iba a acoger hospitalariamente a la familia Pinelo y a ofrecerle tranquilidad y bienestar, y hasta la honra, tan difícil y esquivada para los desposeídos de ella. Se explica, pues, entonces, el homenaje de gratitud de los Pinelo, principalmente de Antonio al honrar al Perú como su patria y al ubicar en esta tierra pródiga al Paraíso terrenal.

Antonio llegó al Nuevo Mundo ávido de curiosidad y de prestigio. Era ya un niño inquiridor y reflexivo. El recuerdo de su llegada al Río de la Plata, del majestuoso espectáculo del río y de sus islas, quedó grabado entre las más hondas emociones de su vida. El niño recorrió la isla de Maldonado poseído de un afán de análisis y de documentación. Recordando este primer contacto con la tierra americana, escribe en *El Paraíso*: "El año de seiscientos cuatro entrando yo por este río rodeé toda la isla, pues desde mis primeros años fui inclinado a saber y a investigar con atención lo que otros pasan sin ella" (8).

Los años primeros debieron, sin embargo, ser difíciles. Consta por las averiguaciones de Medina que la Inquisición no dejó de perseguir y molestar a Diego López. De 1605 a 1637 le citó y procesó varias veces, acusándole por motivos nimios o ridículos, como tener un caballo llamado Pedro, haber bajado los ojos al alzarse la hostia o haber amarrado una mula en una cruz. La religiosidad y virtud de Don Diego y su familia salieron, no obstante los disgustos pasados, indemnes de estos cargos. El padre murió en paz con la Iglesia en 1647.

El propio Pinelo afirma haber residido en Tucumán, "donde mis padres fueron encomenderos y yo me crié" (9) En esa ciudad nació su hermano Diego. Estudió luego en Chuqui-

(8) *El Paraíso*, II, 487.

(9) *El Paraíso*, I, 219.

saca y pasó a Lima, hacia 1612, donde continuó su educación en los jesuitas y luego en la Universidad de San Marcos, donde estudió los dos derechos. En 1617 era ya bachiller y profesor de los derechos pontificio y cesáreo, y en 1618 se graduó de abogado en Lima, según Gabriel René Moreno. En la Universidad limeña tuvo como Maestro en Jurisprudencia al doctor Gutiérrez Velásquez Altamirano, autor *Del Oficio y Potestad del Vicario, del Príncipe y Gobierno Universal de las Indias*, y fué condiscípulo del doctor don Gaspar de Escalona y Agüero, autor del *Gazophilacio regio peruvico* y *Del oficio del Virrey*. Hallábase también por esta época en Lima, como Oidor de la Real Audiencia, el Licenciado don Juan de Solórzano y Pereyra, el famoso autor de *De Indiarum Jure*, quien se ocupaba ya de reunir cédulas reales para formar un cuerpo jurídico indiano semejante al de Castilla. La preocupación por los temas de Gobierno y justicia de las Indias y el empeño de formar la Recopilación de Leyes de Indias, serán el principal resorte de la primera actividad intelectual de León Pinelo. Sánchez sugiere que mucha parte de la obra de Solórzano, como la de Escalona, sería obra de Pinelo, y que aquellos "saquearon" las observaciones de éste. Las fechas parecen indicar algo diverso en lo que se refiere a Solórzano: este catedrático de Leyes en propiedad de Salamanca recibe el encargo de recopilar las leyes en 1609, cuando Pinelo era aún un niño. El propio Pinelo cita innumerables veces a Solórzano en *El Paraíso en el Nuevo Mundo* con respeto y veneración de maestro, apoyándose en su erudición y autoridad para reforzar sus argumentos. En alguna parte, refiriéndose al libro de Solórzano *De Indiarum Jure*, lo llama "áureo tratado" y en otra: "como se puede ver es el señor don Juan de Solórzano Pereyra, que con su nombre puede ilustrar esta Obra y con su Doctrina y erudición no deja qué estudiar ni qué añadir en la materia que toca" (10). Por lo demás, la personalidad intelectual

(10) *El Paraíso*, I, 36, Véase también I, 6; "profundo archivo de su materia, I, 49, 62, 126, 356.

tual de Solórzano, el más notable jurista de la época colonial, se califica por su obra *Política Indiana*, que es un monumento de historia jurídica, como lo reconocen Levene y Basadre. Solórzano fué hombre de mayor envergadura intelectual que Pinelo. El uno es un compilador acucioso, discreto y bien informado: el otro es el más profundo y solvente de los comentaristas del derecho colonial. Con arrogancia señera el propio Solórzano dejó el trazo de su originalidad al decir en la dedicatoria de su obra: "me atrevo a afirmar sin jactancia que soy....el primero que las ha escrito sin poner planta sobre huella ajena". No hay nada que justifique, por lo tanto, cronológica ni sicológicamente la sospecha de plagio o de hurto intelectual.

Gobernaba entonces el Virreinato del Perú el Príncipe de Esquilache, magnate político y de las letras, y en el ambiente religioso de la ciudad acababa de florecer el milagro de Santa Rosa de Lima. Años después, León Pinelo recordaba, en su libro sobre Santo Toribio, la emoción juvenil del entierro de la santa: "Falleció—dice—coronada de virtudes y rica de méritos a los treinta años de edad, día de San Bartolomé, a veinticuatro de agosto de seiscientos y diez y siete. Halléme en su entierro, que fué como el concurso y aclamación de un cuerpo santo".

El ambiente literario de Lima, en ese momento capital del Virreinato austral, era también interesante. El hermano de Antonio, Juan Rodríguez de León, fué de los poetas limeños alabados por Lope en el *Laurel de Apolo*, (1630) quizá por su amistad con el primero, Antonio pudo conocer a Diego Dávalos y Figueroa, que en 1602 había publicado en Lima la primera parte del curioso libro *Miscelánea Austral* y al clérigo Miguel Cabello Balboa, autor de la *Miscelánea Antártica*, cuya obra cita en *El Paraíso*. En Lima trabó amistad con espíritus afines al suyo, como el Licenciado Fernando de Montesinos y el agustino Fray Antonio de la Calancha, a quienes cita repetidas veces llamándoles amigos. De este último dice:

“Quien conociese al maestro Calancha, como yo le conocí en Lima, natural de la ciudad de la Plata, docto escolástico, gran positivo, elegante predicador y erudito en letras humanas....” (11). En casi todos los escritores de la época, principalmente en los cronistas de comienzos del siglo XVII, predomina, como lo he observado ya, el amor por la curiosidad y la leyenda, la afición a lo maravilloso, la credulidad fácil, la imaginación lista para evadirse en conjeturas por los caminos de la dialéctica o de la filología. Lo ficticio, el amor de las cosas raras y peregrinas, predomina sobre el gusto de lo real o común. La leyenda es preferida a la historia. Es la tendencia de Montesinos, pretendiendo probar que el Ofir estuvo en el Perú; de Dávalos y Figueroa, coleccionando casos raros y curiosos; de Calancha, relatando milagros y maravillas; de Garcilaso, idealizando el Imperio Incaico; de Morúa, vistiendo de esplendores orientales la corte de los Incas cuzqueños; de Pinelo, trasladando el Paraíso al Amazonas. Pinelo coincide principalmente con Dávalos y Figueroa en el amor de las curiosidades, y con Montesinos en el hebraísmo y la afición a los tesoros y minas. El mismo confiesa su propensión a lo maravilloso, aunque se jacta de cierta cautela verídica: “Que si bien yo busco noticias peregrinas, no sigo las que más lo son, sino las que tengo por más propias y verdaderas” (12). Damos, sin embargo, de la sensatez y de la ecuanimidad histórica de quien quiso probarnos que el Tigris era el Magdalena y que la América del Sur era la vieja Etiopía bíblica.!

Pinelo parece haber estado, por lo menos dos veces, en Charcas, y viajando en varias ocasiones entre Lima y Tucumán. “Caminando hé por el Perú muchas leguas— dice en *El Paraíso* (13),—sabido de lo que otros han visto en sus provincias” Refiriéndose a la pampa argentina, de Tucumán al sur, dice: “Tres veces atravesé aquel camino: ví número infi-

(11) *El Paraíso*, II, 436.

(12) *El Paraíso*, II, 325.

(13) *El Paraíso*, I, 150.

nito de vacas y de yeguas, y no ví la ducentésima parte de las que hay" (14). También declara haber sufrido el soroche, dos veces, en el camino de Potosí a Arica, al trasponer la puna de Tacora y Cosapilla; "de que puedo deponer por haberlo pasado el año de 1612 y otra vez el de 1619, aunque esta segunda sentimos los efectos más violentos, porque íbamos de tierra caliente, que la primera, que veníamos de temple frío, y por dos o tres días nos duró el mareo, como si entráramos a la mar, que es lo que dice el P. Acosta" (15).

En 1619—en este segundo viaje a Charcas que acaba de mencionar—iba Pinelo con el cargo de Corregidor y Alcalde Mayor de Minas de Oruro (16). De su estada en Charcas recoge en *El Paraíso* tres recuerdos duraderos: la sensación de la serranía andina, entre Toropalca y Cotagaita—uno de los pocos trozos de vigor descriptivo en la fría y descolorida prosa de Pinelo;—su baño en la laguna de Tarapaya, cerca de Potosí, y su sensación al descender al fondo de una mina: ("Corre por allí la serranía de tan admirable vista y tan llena de minerales varios que, aun a los que no entiendan de su conocimiento y especulación, muestra que encierra muchos; como lo puedo afirmar de dos veces que atravesé por ella y ví sus quebradas y cerros tejados por Toropalca y Cotagayta, listados de tan diversos colores y divididos con vetas tan distintas, ya verdes, ya rojas, ya amarillas, ya azules, que sin mucho discurso se deja entender que derramó en ellos la naturaleza variedad grande de metales") (17). Y refiriendo su impresión de las minas: "Baxé hasta los Chiles (que así llaman a lo más profundo que se labra) y aseguro que sola la codicia y el valor humano puede vencer lo peligroso, lo trabajoso, lo horrible de semejantes cavernas y senos! y aunque la plata

(14) *El Paraíso*, I, 393.

(15) *El Paraíso*, I, 311.

(16) "Hasta el año de diez y nueve que entré en ellas por Corregidor y Alcalde Mayor de Minas".—*El Paraíso*, II, 318.

(17) *El Paraíso*, II, 321.

se estima mucho se deviera estimar más según lo que questa el sacarla de las entrañas de la tierra y ponerla en la perfección en que la vemos" (18).

Su segunda estada en Charcas fué de dos años, en que ejerció también el cargo de Asesor del Corregidor de Potosí; y en 1621 viajó a España. El mismo lo asegura en *El Paraíso*: "... y el año siguiente—1621—viniendo yo de las Indias estuve en la Bahía" (Brasil). Medina cree que el viaje de Pinelo fuera motivado por temor a la persecución del Tribunal de la Inquisición. Altolaguirre y Bonilla rechazan esta suposición: Pinelo buscó, según propia confesión, la oportunidad de ir a España: "solicité ocasiones de pasar a estos reinos", (19) para coronar la obra que había empezado de la recopilación de Leyes de Indias. La ocasión hallada por Pinelo para dar el salto transoceánico, según estos autores, fué la de obtener el cargo de Procurador de la Gobernación de Buenos Aires. Consta, efectivamente, que fué nombrado el 9 de agosto de 1621. En cumplimiento de su comisión, Pinelo presentó en Madrid un recurso impreso: *Memorial al Rey Nuestro Señor Don Felipe IV, en favor de la Villa Imperial de Potosí; de la ciudad de Serena, en el Reino de Chile; del monasterio de monjas de Santa Catalina de Sena de la Ciudad de Córdoba de Tucumán, y de la ciudad de Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires y Gobernación del Río de la Plata, sobre la licencia y permisión que han suplicado para que entren por aquel puerto esclavos de Guinea; y otro, cuyo comienzo decía: "Señor: la ciudad de Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires, Gobernación del Río de la Plata, suplican a V. M. se sirca concederle permiso para navegar por aquel puerto los frutos de su cosecha a Sevilla, Brasil y Angola, en tres, navíos de a cien*

(18) *El Paraíso*, II, 319.

(19) Pinelo. *Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de Leyes de las Indias Occidentales*. 1623.—Allí declara Pinelo que solicita ir a España porque la Recopilación no la podía acabar en Indias.

toneladas, en los cuales puede volver al retorno de las mercaderías y cosas que carece". El historiador argentino Levene, considera importantísimo este documento, no solo porque hace la defensa del comercio de Buenos Aires, sino porque contiene apreciaciones atinadas sobre el gobierno de las Indias (20).

Poco después de llegar a España, en 1623, seguramente con recomendaciones de valimiento, y no como prófugo de la Inquisición limeña, Antonio de León Pinelo se presentó al Consejo de Indias y ofreció servir en la obra que le absorbía desde Lima: la *Recopilación de Leyes de Indias*. Don Rodrigo de Aguiar y Acuña, funcionario del Consejo de Indias que había estado nueve años en América, y había sido Oidor en Quito, se hallaba encargado desde 1606 de la tarea de la Recopilación. Esta no era una obra nueva, ni individual, sino un gran empeño colectivo español, emprendido desde 1570 por don Juan de Obando y continuado esforzadamente por Alonso de Zorita, Diego Encinas, Diego de Zorrilla y por el propio Aguiar. Pinelo llega como un colaborador más, nuevo y entusiasta. Como prueba de su capacidad y dedicación pública en 1623 un *Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de Leyes de las Indias Occidentales que en su Real Consejo presenta el Licenciado Antonio de León*. En él hace recuento autobiográfico e inicia ese largo memorial de sus esfuerzos y obras, algo entre farisaico y jeremiaco, que le hace aparecer siempre como meritisimo y despojado. Tenía, según decía, dos libros de la Recopilación listos para imprimirse, y los títulos de los siete restantes. Se ofrecía como ayudante de Aguiar y dice atrevidamente que con su concurso Aguiar podría terminarla en un año, "llevándose la gloria de su recopilación". Por Decreto de 19 de abril de 1624, el Rey ordenó que Pinelo acudiese con sus trabajos a los de Aguiar. Pinelo acomete la obra con entusiasmo, sin salario ni ayuda de costa, ocupándose, según atestiguó Aguiar, "con notable

(20) Ricardo Levene. *Introducción a la Historia del Derecho Indiano*.— págs. 262 y 263.

trabajo e incansable estudio y continuación" (21). En 1625, Pinelo, codicioso de fama, anuncia en un pequeño folleto de 19 páginas la publicación de una obra que titulará "*Política de la Grandeza y Gobierno del Supremo y Real Consejo de las Indias*". La mentalidad de Pinelo, ambicioso en sus planes, receloso de los otros, modesto en apariencia pero profundamente vanidoso, se exhibe al referirse humildemente a sus trabajos y decir que "los que algo habían escrito—antes de él—lo habían hecho copiando relaciones ajenas, o tan diminutas que apenas trataban lo que debían tratar". El modesto y laborioso funcionario pedía ser nombrado Cosmógrafo Mayor y Cronista de Indias. Estudiaba entonces Cosmografía con el doctor Cedillo.

Aguiar había encomendado a León Pinelo un trabajo digno de la paciencia y minuciosidad de éste: examinar los libros de Secretaría del Perú y Nueva España, para el efecto de la Recopilación. Dos años estuvo Pinelo sumergido en esta investigación. "Leí, dice, quinientos libros reales de Cédulas, manuscritos, y en ellos más de ciento veinte mil hojas y más de trescientas mil decisiones, cuyas minutas y noticias guardo en mi poder, y de ellas ha salido el tomo primero y voy sacando el segundo, como ayudante que he sido y parte que pretendo ser para que se acabe obra tan eminente".

Pinelo no es, sin embargo, de los que se dejan arrebatarse fácilmente su esfuerzo. El año 1625 publica un folleto de once fojas en folio, describiendo y ponderando su labor. Se titulaba "*Libros Reales de Gobierno y Gracia de la Secretaría del Perú, que por mandado del Real Consejo de las Indias y orden del Señor Licenciado don Rodrigo de Aguiar y Acuña, a cuyo cargo está la Recopilación de Leyes dellas, ha leído y pasado el Licenciado Antonio de León*" (22). Allí declara que ha ad-

(21) *Antecedentes de la Recopilación de Leyes de Indias*.—Tomo del Alegato del Perú en la cuestión de límites con Bolivia. pág. 215.

(22) Medina dice que este folleto es anterior a 1629. Se puede

vertido "algunas cosas no muy vulgares", revisado más de quinientos libros y leído "cien mil hojas de mano". También se compara con los ayudantes de Triboniano, que para recopilar sus digestos leyeron más de trescientos mil versos, según el Emperador Justiniano. Aquellos extractos, de puño y letra de Pinelo, se conservan en la Biblioteca de la Academia de la Historia, de Madrid, y fueron impresos en 5 tomos, en Madrid, por Altolaguirre y Bonilla (23). Serían de gran valor si no existieran los libros originales de Cédulas del Consejo de Indias, de que fueron tomados y que se conservan en el Archivo de Indias, de Sevilla.

Aguiar publicó en 1628 un *Sumario de la Recopilación de Leyes de Indias*, en que hizo el recuento de su labor de veintidós años y elogió la colaboración de Pinelo, "pues sin su ayuda en mucho tiempo más no llegara la Recopilación al estado en que oy se halla". Aguiar murió en 1629 y Pinelo escribió, insistiendo en su paralelo clásico, diciendo que era "digno Triboniano de la Recopilación de Leyes", y que con su muerte perdía el Consejo el decano de sus catones, y las Indias el más antiguo oráculo de sus materias (24).

Pinelo presentó más tarde al Consejo de Indias dos tomos de la Recopilación, que el Consejo aprobó en 1634, sometién-dolos previamente a la censura de don Juan de Solórzano, quien debía resolver las dudas propuestas por Pinelo, que eran más de ochocientas.

La erudición y la curiosidad de Pinelo van a desbordarse y ramificarse incesantemente en múltiples direcciones. Cada incidental apuntación tiende a convertirse en digresión, la digresión en capítulo; el capítulo en libro, mientras la erudición del polígrafo crece desmesuradamente.

Poseído de una especie de fiebre erudita y documental, deducir de su propio texto que es de 1625. Pinelo declara en él que sirve hace cuatro años por su voluntad y uno por mandado del Consejo, y éste le ordenó trabajar en 1624.

(23) Véase nota 4.

(24) Levene, obra citada, pág. 259.

Pinelo registra libros y papeles referentes a América; se enfrasca en la lectura de viejos infolios de geografía medieval y de cosmografía antigua, en latín, en griego y en hebreo; se inicia en la ciencia talmúdica y bíblica, devorándose setecientos ochenta libros hebreos de una biblioteca rabínica en busca de una cita sobre el Paraíso Terrenal. Y para despejar cualquier duda teológica se sumerge en la lectura de los Padres de la Iglesia, de los exégetas de la Biblia y de los doctores de la Escolástica. Día y noche lee, relee, apunta, copia, extracta, toma infatigablemente notas, las traslada a papeletas, las rotula y clasifica con miras a escribir una nueva obra más minuciosa y prolija que todas las anteriormente conocidas. Su afán no es propiamente científico ni su fin el hallazgo de la verdad; su auténtica vocación, acaso por algún rasgo atávico, es la de acumular, la de poseer citas las más raras, difíciles, ignoradas; la de concentrar todo el *stock* posible de referencias sobre un tema dado y deslumbrar, ya que no por la excelcitud del pensamiento, por la cantidad fabulosa o la rareza de las noticias. Es un tipo de coleccionista o de millonario frustrado, extraviado en el camino polvoriento de la bibliografía.

De toda esta embrollada retorta van a surgir pronto innumerables proyectos, esbozos de obras inconclusas por el afán exhaustivo del autor, monografías completísimas sobre temas pueriles, aparatos bibliográficos perfectos y obras admirables más por la paciencia que por el genio o el estilo del autor. La primera de estas obras, la más útil y despersonalizada de todas, acaso la más representativa de la mentalidad de Pinelo, es su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental Náutica y Geográfica*, publicada en Madrid en 1629, según dice modestamente el autor: "como primicia a mis largos estudios" y "acabando en pocos días los esfuerzos de muchos años". La obra fué escrita para satisfacer un pedido del Duque de Medina de las Torres, quien solicitó una lista de libros de Indias. Pinelo concibió inmediatamente el proyecto de hacer una bibliografía de cuantos hubiesen escrito sobre las Indias

Orientales y Occidentales, libros de geografía y de náutica y breves referencias al contenido de la obra y al autor. La obra, elogiada por Lope de Vega, es, contrariamente a la costumbre de León Pinelo, breve y escueta; pero en sus 186 páginas inicia una abnegada y fecunda tarea intelectual: la bibliografía americana. El pequeño Epítome de León Pinelo, sobre historia, geografía y viajes y sus cortas noticias sobre autores, abre la senda de los grandes estudios bibliográficos americanos de Barcia, de Nicolás Antonio, de Harriisse y de Medina. La vocación de León Pinelo desemboca siempre en lo descomunal.

El *Epítome* es muy poca cosa para los arrestos históricos y jurídicos de León Pinelo. Un año después publicaría su *Tratado de Confirmaciones Reales de Encomiendas y Oficios y casos en que se requieren para las Indias Occidentales, por el Licenciado Antonio de León, Relator del mismo Consejo de las Indias. Madrid. 1630*. El autor mismo hace la presentación de su obra, en que se refiere a sus 18 años en las Indias, de los 7 años que trabaja en la Recopilación; de los 500 libros reales que ha revisado, y de las ocho o diez obras que tiene listas para imprimir, fruto de su honrada tarea. El año anterior—1628—había aparecido la obra del jurista Don Juan de Solórzano Pereyra, *De Indiarum Jure*, lista para imprimirse desde 1626 y, desde su aparición, clásica en la historia del Derecho indiano. Pinelo se apresura a publicar sus apuntes y referencias sobre cédulas reales, referentes a provisión, venta y renuncia de encomiendas, oficios, caballerías y peonías, porque Solórzano—según Pinelo—ofrece tratar de las encomiendas en la segunda parte y Pinelo “se hubiera acobardado si hubiera conocido este anuncio”, pero.... le han ordenado escribir. Modestia, cautela, abición, domesticidad, todo en una pieza. En su tratado, Pinelo defiende la subsistencia de las encomiendas y rebate las objeciones de Las Casas en contra de éstas. Como lo observa Silvio Zavala (25) la institución había

(25) Silvio A. Zavala. *La encomienda indiana*, Madrid 1935, págs. 240 a 254.

variado fundamentalmente después de las Nuevas Leyes: prohibido el servicio personal, con tasas, sin dominio y con vigilancia de las recaudaciones, no era la encomienda irrestricta de la Conquista. El doctor Lewis Hancke, en su reciente estudio sobre el Papa Paulo III, elogia la posición de León Pinelo para los indios y dice que este tratado se escribió con una finalidad humanitaria: la de afirmar que las Indias fueron concedidas a los Reyes de Castilla para convertir a los indios y que por tanto no debe venirles ningún mal de estas concesiones (26).

Es interesante comprobar, con el propio testimonio del autor, siempre explícito y acucioso para exhibirse, el número y la diversidad de estudios que Pinelo preparaba al mismo tiempo. Al publicar el *Tratado de Confirmaciones Reales*, el hermano de León Pinelo, Juan Rodríguez de León, hace referencia en el prólogo a las siguientes obras que aquel tenía "ya escritas para salir a luz":

Un bulario Indico, colección de bulas y breves pontificios.

Hazañas de Chile con su Historia. (En *El Paraíso* en el Nuevo Mundo declaraba en 1650 que sólo la tenía comenzada). (27).

Antigüedades de Lima con su grandeza, inédita, cuyo aparato de 16 páginas publicó en 1631, intitulándola *La Ciudad de los Reyes de Lima, su función y grandeza, Virreyes, Prelados y Ministros, origen y gobierno de sus tribunales. Obra dedicada a la ciudad y su insigne ayuntamiento*. En el Epítome, Pinelo dijo: "Esta obra tengo escrita y por faltarme papeles para algunos capítulos no sale a luz. Contiene cuatro libros y está copiosa y hecha con mucho estudio y cuidado". No la tendría concluida, sin embargo, porque escribe: "En la librería de Barcia ví un pedazo de la Historia de Lima, con 80 hojas en folio, que contiene siete capítulos que parece ser la antecedente".

El Ofir de Gastón Barreiro, con traducción y notas.—

(26) Lewis Hancke.

(27) *El Paraíso*, I, 286, II, 19, II, 499.

(En *El Paraíso en el Nuevo Mundo* declara, hacia 1647 o 1650, que "lo tengo para sacar a luz") (28).

El Cerro de Potosí, con sus descubrimientos y grandezas.—Este tratado, que no llegó a imprimirse, sería probablemente refundido en *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, en el que hay un capítulo que no tiene las proporciones de un libro, de León Pinelo, titulado "Rico cerro de Potosí peruano en el Orbe, su descripción, riqueza y labor" (29). En el Epítome, al referirse a ella dice: "También tengo escrita la historia de la Villa Imperial de Potosí, descubrimiento y grandeza de su cerro y aguardo de las Indias algunos papeles para acabarla".

Las Indias todas con la nobleza dellas.—(En *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, Pinelo se refiere a los "Anales de las Indias que voy escribiendo"). (30).

Las costas de aquel Nuevo Mundo con la América expugnada.

El Real Consejo de Indias con su fundación.—Es la obra cuyo plan o aparato publicó en 1624 o 25. (¿Són los papeles del Consejo de Indias?). *Anfiteatro de Felipe el Grande*, de esta época es también un libro laudatorio escrito en colaboración con Solórzano (1632)..

Como se vé, la actividad de León Pinelo era múltiple y meritísima, aunque él la inflase prudentemente en los exordios a cada una de sus obras, con refinada modestia (31). Entre

(28) *El Paraíso*, I, 377, II, 382.

(29) *El Paraíso*, II, 323 a 338.

(30) *El Paraíso*, I, 270 y II, 154.

(31) En "Libros Reales" (Nº 4) "leído tres mil hojas de mi mano"—En Discurso (Nº 5): "en dos años leí 500 libros reales de cédulas, manuscritos y 120,000 hojas".—En *El Epítome*—(7): "los libros reales que se hallan en las dos Secretarías del Supremo Consejo de las Indias que he leído todos con ser más de quinientos". En el Tratado de Confirmaciones Reales (8) "El autor del libro ha trabajado 7 años en la Recopilación". "Cuando comencé este tratado, que ha casi dos años que está acabado, había reconocido quinientos libros reales y sacado dellos las leyes de que se ha ido formando la

tanto, el autor va ganando prestigio y ascendiendo las gradas de la escala burocrática. Se le adivina el funcionario indispensable y de consulta en el Consejo de Indias por su conocimiento directo de América, por su minuciosidad y documentación. En 1636 fué nombrado Relator en propiedad del Consejo Real de las Indias. Como tal, escribe memoriales, consultas, informes, que constan en la bibliografía de Medina. De 1630 a 1650, el erudito se halla embebido en la preparación de obras que le ocupan el mayor tiempo de su vida, le abstraen de la realidad, le enclaustran en un mundo de citas y divagaciones obsesivas y acusan ya una deformación profesional. Tres obras son principalmente características de esta etapa: “*La Cuestión Moral si el Chocolate quebranta el Ayuno*, los *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres*, sus *conveniencias y daños* y *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, *Comentario apologético, historia natural y peregrina de las Indias Occidentales*, *Yslas y Tierra Firme del Mar Océano*. León Pinelo derrochó toda su erudición en estos tres libros; las citas de autores los más estrambóticos en el tiempo y en el espacio, escritores de los primeros siglos del cristianismo o viajeros en las más remotas regiones del mundo, para comprobar que el chocolate quebranta el ayuno, que la costumbre de taparse en las mujeres es inmoral o que el Edén se halló en la América del Sur. Ningún género literario existirá más propicio para el sueño que los tratados de León Pinelo.

La Cuestión Moral sobre el chocolate la publicó en Madrid en 1636. Es el primer tratado de puerilidad erudita de León Pinelo. Ciento veintidós páginas dedica el erudito incansable a dilucidar, o más bien embarullar, lo que pudiera haber-

recopilación dellas”.—“Siete años hace que se dedica a la Recopilación”. Y con esta digresión que no ha sido más esta obra, restituyo mis estudios a la Recopilación de Leyes de Indias, asunto principal dellas ha más de siete años, a cuyos ascieritos, que trabajo tan continuo no puede carecer de algunos, aguardar otros con que pretendo servir a quien los anima con aplausos y los solicita con premios”.—En la *Cuestión moral* dice: “En cuestiones de Indias....

se resuelto en un pliego, o no haberse planteado por nimio e innecesario. *La Questión Moral*, le dá asidero por lo menos para tratar otros puntos, y entre ellos el de las diversas clases de bebidas que se usan en España y en las Indias. La disgresión es más interesante que el perogrullismo canónico del libro.

En 1641, nueva recaída del erudito en el terreno de lo nimio e intrascendente. Ciento treinta y siete fojas a propósito de la real pragmática sobre las tapadas y sobre si es lícito o moral que las mujeres se cubran el rostro o se lo cubran a medias. Rastreo incansable en el pasado de los pueblos antiguos sobre el origen de la costumbre de velarse el rostro. Gabriel René Moreno asegura que nada tiene que ver este libro con la tapada limeña, y que en él se resuelven "dudas y dificultades liliputienses". La conclusión del libro es ésta: "El salir descubiertas las mujeres en Castilla es ley que se debe guardar, sin permitir que anden cubiertas ni tapadas. El cubrirse las mujeres los rostros con los mantos echados sin afectación, convención ni artificio, es lícito y honesto, y se debe permitir donde no hubiere ley que disponga lo contrario. El taparse de medio ojo descubriendo parte de la vista, es uso lascivo y no necesario, y se debe vedar y prohibir en todas partes". Lo que en buena cuenta resulta una homilía, expresión acaso de un resentimiento tardío de don Antonio contra las tapadas limeñas.

De 1640 a 1650 se descubre a Pinelo absorbido en la formidable tarea de mosaico de coordinar las innumerables citas de su espantable obra de erudición *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. Aunque el aparato de esta obra sólo se publicara en 1656, consta de las propias declaraciones del autor en este libro que la obra se escribía por las fechas indicadas. En el Capítulo I del Libro II, página 116, dice, refiriéndose a la muerte de Bar Cefas, uno de sus mentores, que murió hace 726 años "hasta este de MDCXLV en que escribo". Más adelante, en el Capítulo XVII del mismo libro, refiriéndose al Calendario azteca dice: "Y este año del *quarenta y siete* en que escribo,

en el de doce cañas en la casa del cuadrante tercero”. En el Capítulo VII del Libro IV, se refiere a las plagas de langostas, y dice: “Y este año de *mil seiscientos y cincuenta* se sintió en Castilla la Vieja y La Mancha” (32). Sin embargo, páginas más adelante, en el Capítulo XIX del Libro IV, sobre los medicinales turcos y piedras y tierras medicinales, apunta: “En este año de MDCXLI, quando esto escrivo..”, lo que revela que algunos de los capítulos sobre cosas peregrinas de las Indias fueron compuestos antes de iniciar el libro sobre el Paraíso, hacia 1645. Esto se confirma, porque apenas veinte páginas adelante consigna (33): “Quando escrivo esto, que es a veinte de diziembre de mil seiscientos quarenta y siete....”, y en el Capítulo XXV del mismo libro, (pág. 354): “Y comenzando por el oro, es notorio que desde que se descubrieron las Indias hasta este año de MDCL en que escrivo este Capítulo, siempre ha venido mucho”. Así se restablece por los propios jalones colocados por el minucioso bibliógrafo el tiempo y las etapas en que fué escrita su obra mayor.

Después de *El Paraíso*, Pinelo escribe aún nuevos esbozos de obras (*Aparato Político de las Indias Occidentales* (1653) y algunos memoriales e informes), y dos nuevos libros de aliento: *La Vida de Santo Toribio, Arzobispo de Lima*, (1653) y los *Anales de la Historia de Madrid desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo hasta 1658*, cuyo original manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, y entiendo que ha sido publicado recientemente. Refiriéndose a esta nota, dicen los señores Altolaguirre y Bonilla: Toda la obra es importante, pero especialmente cuando se refiere a San Isidro Labrador, patrono de Madrid, y al concepto y extraordinaria estimación de que en Madrid gozaba Lope de Vega, a quien León Pinedo admiraba profundamente; la narración de lo ocurrido en la Villa, desde el año 1623 al 58, tiene la importancia de haber sido el autor testigo de los hechos que relata”

(32) *El Paraíso*, II, 80.

(33) *El Paraíso*, I, 278, libro IV, Cap. XX.

(Págs. 300 y 301) De esta época son también: *Autos, acuerdos y decretos de gobierno del Real y Supremo Consejo de las Indias* (1638) y una "Relación de pareceres sobre si se ha de abrir el comercio que avía entre el Perú y Nueva España o continuar la suspensión o prohibición que del corre".

Muchas obras menores escribió o publicó León Pinelo y ha exhumado Medina con minuciosa sagacidad. De ellas se hallará noticia en la *Biblioteca Hispano-Americana* de dicho autor. Podrían agregarse los nombres de algunas obras de Pinelo, en preparación, de que éste habla en *El Paraíso* tales como los *Anales de Indias* (34), el *Tratado de las Monedas de las Indias* (35), *Península Septentrional y origen de los Godos* (36). El Mercurio Peruano menciona entre otras: *El Patriarcado de las Indias, su institución, ejercicio, preeminencias y prerrogativas que le corresponden; El Gran Canciller de las Indias*.

El aprecio y la posición intelectual ganados por León Pinelo, desde los primeros años de su estancia en Madrid, se perciben fácilmente. Aparte de sus amistades indianas con Solórzano Pereyra, Montesinos, Dávalos y Figueroa, Diego de Aguilar y Córdoba, José González de Salas, el P. Antonio Ruíz de Montoya, el erudito americanista trabó amistad muy cercana con el insigne comediógrafo, Lope de Vega y con Juan Ruíz de Alarcón. Se presume el origen y desarrollo de esta amistad. El caudaloso y expansivo genio de Lope, que abarcó en su teatro todos los temas españoles de entonces, entre ellos el de América, hallaría en el acucioso funcionario del Consejo de Indias el consultor más apropiado para disminuir el subido porcentaje de anacronismos y errores de su teatro al tratar de argumentos americanos. Era una adquisición utilísima en una época sin manuales ni diccionarios; era como haber trabado amistad con un fichero. El gran imagi-

(34) *El Paraíso*, I, 270, II, 154.

(35) *El Paraíso*, II, 309 y II, 367.

(36) *El Paraíso*, I, 55 y 163.

nativo debió estimar profundamente al preciso e implacable erudito. La amistad con Lope está probada por múltiples testimonios a través de la vida de Pinelo. Lope, nombrado Censor del Epítome de Pinelo, en 1629, informa en favor de éste con frase encendida de elogio, declarando que el libro “no sólo es digno de la estampa, pero que se le debe pedir de justicia no dilatar la impresión de los demás libros que tiene escritos”. El autor “merece alabanza—dice Lope—por tan afectuoso e incesable cuidado en lo que ha juntado y como insigne y prodigioso estudio en lo que ha visto”. Más tarde Lope alaba como poeta a Juan Rodríguez, hermano del erudito. Pinelo participa más tarde en el homenaje poético a la muerte de Lope, en 1636, con un soneto en que exhibe para entrar en la lid poética, el título amistoso “de quien profesó leyes de amigo, en los últimos lustros de tu vida”. La emoción amistosa hincha las frías venas del erudito:

Podrá ser que se agote su corriente.

Que aquí, como lloradas, me las bebo.

No tiene fin su repetida fuente.

También fué amigo íntimo de Juan Ruíz de Alarcón, a quien acompañaba y distraía hablando de antigüedades mexicanas y de quien fué ejecutor testamentario (37). En *El Paraíso*, Pinelo descubre también su amistad y veneración por el padre Juan Eusebio Nierember (38), otro curioso como él, naturalista familiarizado con los monstruos y autor, entre otras obras, de una curiosa filosofía y cuestiones naturales. Manuel de Faria cita también a Pinelo en su comentario a Camoens:

No obstante la consideración unánime y su bien ganado prestigio intelectual, los cargos importantes y honoríficos llegan tarde para el nieto del judío portugués. En 1656, al im-

(37) Luis Fernández Guerra.—Don Juan Ruíz de Alarcón y Medina. Citado por Larrea, pág. 75.

(38) “Juan Eusebio Nieremberg, que siempre alejare con la veneración que debo a sus letras y amistad.

primir el aparato de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, era del Consejo de su Majestad—de Indias?—y Oidor de la Casa de Contratación de Sevilla. En 1658 alcanza la cúspide de su ambición: es designado Cronista Mayor de las Indias en lugar del maestro Gil González Dávila. Muere, según Harrise, el 22 de Junio de 1660.

Poco se transparenta a través de estos datos casi puramente libresco de la verdadera e íntima personalidad del erudito peruano. Pero sí pueden señalarse algunas actividades y directivas permanentes de su espíritu. La esencial, es su indianismo o peruanismo de adopción. En el Perú se libertó León Pinelo del complejo de inferioridad de los nietos de quemados por la Inquisición, a los que se prohibía venir a América y ocupar posiciones honoríficas. Su gratitud para el Perú, donde logró graduarse en derecho, y él y su hermano se rehabilitaron socialmente; y Diego fué Rector de la Universidad, fué perenne. El mismo lo diría en 1623, en su *Discurso* sobre la Recopilación: “a todas las Indias que con veinte años de existencia tengo por patria”. Eran tan sólo quince años, de 1604 a 1621, pero de huella fué indeleble.

León Pinelo aparece también como un fervoroso creyente y, sobre todo, como un apasionado del culto mariano. El dogma de la Inmaculada Concepción, aún no declarado por la Iglesia, era entonces piedra de toque del fervor religioso. León Pinelo fué ardiente marianista. Su primera obra publicada en Lima, en 1618, fué una relación de las fiestas a la Inmaculada Concepción, y un Poema sobre el mismo asunto. En 1650 imprimió una *Oración Panegírica a la Presentación de la Santísima Virgen y Madre de Dios, María*”, la cual declara escribir en la fiesta anual y votiva, postrado ante la milagrosa y madrilenísima Virgen de Atocha. En 1653 compuso un *Devocionario Mariano* dedicado a la Reina Mariana de Austria, en que exalta a las Reinas, Princesas y Emperadores de la Casa de Austria que honraron la devoción Mariana, cuyo manuscrito se conserva en la Academia de la Historia de Madrid. Por

último, tradujo del italiano *La Vida de Jesucristo en el Vientre de la Santísima Virgen María*, escrita por el Padre Luis Novanno; y escribió, en latín tres obras: “*Calendarium agens per singulos dies de festivitibus B.V. María ubique terrarum celebratis; et Museum Marianum, sive Cathalogus auctorum quoniam proprium et speciale argumentum est agere in todo libro de Sanctissimae Virginis vita eucomiis et miraculis; y el Compendium devotionum erga B. V. Mariam ex diversis auctoribus collectum*”.

¿Fué sincera esta devoción? En *El Paraíso* declara: “la Virgen María, cuya Inmaculada Concepción he jurado cinco veces en diferentes actos, pura y sin mancha de pecado original”. Por lo menos quiere dejar constancia de su clara y absoluta ortodoxia. “Siempre—afirma en *El Paraíso*—procuraré ajustar mis proposiciones a la letra de la Escritura Santa”. Estas protestas de catolicidad y de sometimiento a la autoridad eclesiástica se repiten cada vez que la dialéctica le lleva por el vericuetto de alguna proposición herética. El instinto atávico de su raza palpita sin embargo en toda la obra de León Pinelo. Su erudición es en mucha parte sobre temas y autores hebraicos. El propio asunto de su obra mayor es de pura reminiscencia bíblica y en el desarrollo de ella revela conocer admirablemente no sólo la bibliografía, sino las leyendas y la topografía hebraicas. Su misma admiración hacia América y sus prodigios materiales se subordina a la que siente hacia la Palestina ancestral. Refiriéndose a ella, aunque con frases ajenas dice que ninguna tierra “se puede comparar a la que el mismo Dios escogió y calificó para la mejor y la tuvo siempre por suya”. “Afecto, como judío,—dice Juan Larrea—por inclinación biológica, al orden material, presente, a semejarza de sus antepasados, una Tierra Prometida”. Esta la vena secreta, íntima que hinche las páginas del libro crucial de León Pinelo, y acaso la clave de su vida frustrada y de su obra fatigosa y pesada como una penitencia en pleno siglo XVII español.

II

EL PARAISO EN EL NUEVO MUNDO

El manuscrito

Pinelo escribió *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, como queda dicho, entre 1645 y 1650. En 1656 imprimió el *aparato*, compuesto de la portada y de las tablas o índices del libro. En un *Memorial* declaraba que la obra, ya acabada, constaba de seis libros, que tendrían más de doscientos cincuenta pliegos. En otro *Memorial* posterior, de 1658, dice que la obra constaba de cinco libros, que pasarán de doscientos pliegos. A la muerte de Pinelo, el manuscrito original fué a parar a la Librería de Barcia.

La odisea del manuscrito pineliano ha sido reconstruída por Medina y Larrea. El original de *El Paraíso*, aparece en el siglo XVIII en América, en manos del célebre erudito peruano D. José Eusebio de Llano Zapata. A este lo obsequió en Buenos Aires el Arzobispo de Charcas, D. Cayetano Marcellano y Agramont. Llano Zapata supuso que el Obispo adquiriría el ejemplar de manos de Diego de León Pinelo, hermano del autor, a quien acaso se enviase. Llano Zapata, quien se sirvió del manuscrito y lo citó con elogio en sus *Cartas y Memorias Histórico-Phísicas* (1759), afirmaba que Pinelo escribió la obra en Sevilla siendo Oidor de la Casa de Contratación. El manuscrito era de letra del mismo autor y constaba de dos tomos "en 600 fojas de letra muy metida". Algunas partes del original eran confusas, según declaró más tarde el copista, y el papel se hallaba maltratado en parte.

En 1779, respondiendo a un ofrecimiento de Llano Zapata, se dictó una Real Orden (26 de junio), por la que se mandó sacar copia de los dos tomos que conservaba aquél. La copia se encomendó por el Ministro don Joseph de Gálvez a

don Francisco Manxón, quien solicitó se le autorizase a contratar dos sujetos de inteligencia y buena letra para entender las abreviaturas y citas latinas de la obra, fijó el plazo de un año para llevar a cabo la tarea. Iniciada la copia en Agosto de 1779, se terminó, al parecer, en julio de 1780, en que se devolvió el original a Llano Zapata. La copia, según reza una advertencia de ella, fué hecha por don José Sobrino Manxón, Oficial de la Casa de Contratación de las Indias en Cádiz. Algunos pasajes fueron dejados en blanco, por lo maltratado y confuso del original, y se notó la falta de algunos mapas citados en el texto, así como la Protesta del autor.

Mientras la copia sacada de Real Orden dormía en la Biblioteca del Rey de España, el original, según apuntaron Maffey y Rúa de Figueroa, pasó a manos de Salvá. En el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, Valencia 1872 (Vol. II, pág. 404) se le describe detalladamente. El manuscrito es de dos volúmenes en folio, de 239 fojas el primero, y 288 el segundo. Está escrito con suma nitidez en letra "muy metida" y las páginas constan generalmente de 34 líneas. De la biblioteca de Salvá el manuscrito original pasó a poder de don Ricardo Heredia, Conde de Benahavis, siendo subastado públicamente en el Hotel Drimot de París, en 1893. Sin compradores, volvió a ser ofrecido en venta al año siguiente, ignorándose su paradero posterior.

El hecho de hallarse la Biblioteca particular del Rey cerrada al público hizo que la copia de la obra de Pinelo no fuese muy conocida ni divulgada. Jiménez de la Espada que trabajó en la Biblioteca Real, se refirió, seguramente, a esta copia de *El Paraíso* en sus *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*. Medina, en su *Biblioteca Hispano-Americana*, cita los Memoriales de Pinelo y el manuscrito original perdido, pero no la copia de la Biblioteca Real. Luis Alberto Sánchez, en septiembre de 1928, se refirió en el Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos de Lima, a la copia de cuatro capítulos del Libro II de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*,

existentes en la Biblioteca Nacional de Lima (Capítulos XII, XIII, XIV y XIX) pero sin mencionar la copia íntegra española. En 1935, de regreso de su viaje a Europa, el padre Rubén Vargas Ugarte publicó su volumen de *Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas del Extranjero* (1935) en el que describe la copia de *El Paraíso* existente en la Biblioteca Real de Madrid. Al editarse el Catálogo de *Manuscritos de América* de la Biblioteca de Palacio, por don Jesús Domínguez Bordona, en Madrid, en 1935 (págs. 234 y 235), se describe la copia manuscrita en la forma siguiente:

“Antonio de León Pinelo: El Paraíso en el Nuevo Mundo. Dos tomos.—I. El Paraíso en el Nuevo Mundo, comentario Apologético, Historia Natural y peregrina de las Yslas (sic) Occidentales Yslas y Tierra Firme del Mar Oceano. Por el Licenciado D. Antonio de León Pinelo, del Consejo de S. M. y su Oydor en la Casa de Contratación a las Yndias que reside en la Ciudad de Sevilla.—Tomo I. Año de M.DC.LVI. Copiado por Dn. Josef Sobrino y Manxon, Oficial de la Contratación a Yndias, en Cádiz. Año de 1779.—/ Libro Primero.../ Cap. I / Tabla del Tomo I. fs. 2-4 v., sin numerar.—Advertencia.—/Cap. I *Yntento es y cuestión principal deste comentario...* f. I.—Ac....*que estuvo el Paraíso...* Fin. f. 365.—II. Portada como la del Tomo I.—Índice del Tomo II. fs. 2-3 v.—Advertencia.—Libro quarto... Cap. I./ *En la India Oriental sitúa la opinión....* f. I.—Ac. el Lib. quinto:... *en este capítulo vemos explicado.* f. 469.—370 y 473 fs. 307 x 202 mm. Año 1779. Pasta rejilla con lomera cuajada. 3015-3016”.

El mismo año de 1935, el autor de este prólogo vió la obra en la Biblioteca Real de Madrid y propuso su publicación en el Perú. Comisionado por Decreto de 25 de septiembre de 1940, por el Gobierno de don Manuel Prado y su Ministro

de Relaciones Exteriores don Alfredo Solf y Muro, para realizar investigaciones históricas en España, propuso por cable a Lima, en septiembre de 1940, como homenaje peruano al IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas, la publicación de la obra de León Pinelo que ubica en la Región Amazónica el Paraíso Terrenal. En informes elevados al Ministerio en septiembre y diciembre de 1940, y reproducidos en la Memoria de Relaciones Exteriores de ese año (40), dije lo siguiente sobre la obra de Pinelo:

“El manuscrito de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, escrito por el Licenciado Antonio de León Pinelo en 1656, se halla en la Biblioteca del Palacio Real, en dos gruesos volúmenes, bajo la signatura 3015 y 3016. Es una copia del original, hecha en 1779 por un Oficial de la Casa de Contratación a Indias, en Cádiz. El primer volumen consta de 365 folios, o sea 730 páginas, dividido en tres libros, con un total de 48 capítulos. El segundo volumen consta de 469 folios o sea 938 páginas, dividido en dos libros y cuarenta capítulos. En total son 834 folios, o sea 1668 páginas”.

“La Primera Parte está destinada a examinar las diversas opiniones de las Escrituras y de los Teólogos medievales sobre la posición del Paraíso Terrenal, y a examinar las antiguas tradiciones sobre el Paraíso y el diluvio, con referencia a las épocas primitivas del Continente americano y a los restos arqueológicos y legendarios hallados en el Perú, México y otros países del Nuevo Mundo”.

“La Segunda Parte, en la que León Pinelo desarrolla la tesis de que el Paraíso Terrenal estuvo en las Indias y de que los cuatro ríos de la Escritura son el Amazonas, el Río de la Plata, el Orinoco y el Magdalena, es en realidad una descripción frondosa del Continente Americano, de su fauna, flora y riquezas de todo

orden, plena de una erudición lindante con la Fábula y de un barroquismo mental inagotable, pero profundamente interesante, por la exaltación de todos los valores naturales y legendarios del Perú. León Pinelo confirma en esta obra el peruanismo espiritual de que se ufaná siempre, por haber estudiado en Lima y pasado sus años juveniles en el Perú”.

El Gobierno del Perú autorizó cablegráficamente se emprendiese a su costa la copia del manuscrito de Pinelo. Esta se verificó en tres meses, con la colaboración de los señores Augusto Morelli Pando, Evaristo Novc, Francisco Fletcher y Pedro Díaz, descendiente del Cid. Participaron en la corrección y confrontación de la copia los señores Luis Ortiz de Zavallos y Guillermo Escomel. La Secretaria de la Biblioteca Real, señorita Matilde..... nos prestó toda clase de facilidades con la gentileza habitual del Cuerpo de Bibliotecarios Españoles. La falta del manuscrito original no es tan sensible, dice Larrea, porque tenemos “la admirable copia realizada con acabado esmero para el Rey y que, en principio, puede tenerse por enteramente exacta”.

La obra.

No podría decirse con exactitud a qué género literario pertenecen las 900 páginas en folio de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. ¿Cómo decidir si es historia o teología; etnografía o leyenda; mística o arqueología, geografía o fábula?. En realidad, tiene de todo esto, bajo el signo de la más tremenda erudición e implacable citomanía. Su nombre y calificación verdadera es la de *miscelánea*—acumulación de noticias raras y curiosas—género muy del gusto español y andaluz, especialmente cultivado en la época, desde Pero Mexía en su *Silva de Varía Lección* hasta las *Misceláneas Americanas* de Dávalos y Figueroa y de Cabello Balboa. Otra corriente que fluye en el amplio cauce de la obra de Pinelo, es el afán de síntesis y

de ordenación de su época. Pinelo, Solórzano y otros espíritus españoles, tratan de ordenar y clasificar en un sólo cuerpo jurídico todo el disperso caudal de las Leyes de Indias dictadas desde el Descubrimiento. Los historiadores y los naturalistas tratan, paralelamente de fundir en una sola visión todos los múltiples episodios de la acción española en Indias y las espléndidas riquezas naturales del continente. Es el empeño de síntesis que realizan, poco antes de Pinelo, las *Décadas* de Herrera, en lo histórico y, al mismo tiempo que Pinelo, pero sin que éste alcanzase a conocerla por escribirse en América, la *Historia del Nuevo Mundo* del jesuita Bernabé Cobo. Son obras expresivas de un momento y de un zénit imperial. León Pinelo propone llamarle a América, simplemente Ibérica.

En el lenguaje escolástico del autor cabe señalar en el libro dos propósitos: "cuerpo de esta alma y adorno de este cuerpo". El alma del libro, la esencia espiritual y mística de él, es la tesis de que el Paraíso bíblico estuvo en la América del Sur, en las Indias Occidentales, que es lo que el autor llama el *Comentario del Paraíso*, y el cuerpo y adorno es la descripción de las riquezas y grandezas de las Indias, o lo que el autor denomina la *Historia Natural y Peregrina de las Indias*. La obra consta, pues, de dos partes: una, de disquisición y dialéctica pura, barroquismo mental y sutileza quintaesencia del filósofos y geógrafos antiguos; y la otra, realidad viva y esplendorosa, visión radiante de un nuevo mundo visto con los lentes de hipérbole de un cosmógrafo saturado de textos medievales.

La Primera Parte, salvo su curiosidad y su estilo de la época, es casi inutilizable en nuestros días y sólo puede leerse dentro de un ánimo de amenidad y entretenimiento semejante al que podríamos poner en la lectura de un libro de caballería. Todos aquellos autores cuyas citas llenan de gravedad etimológica las márgenes del libro—Goropio Becano, Benedicto Pererio, Guillermo Hamero, Ariano Nicomediense, Filóstorgio Arriano, Alvino Flaco Aleuino, Jacobo Gotfredo,

Nicéforo Calixto, Píteas Masiliense, Lactancio Firmiano, Ulises Aldobrandino, Celio Rodriginio, Bridéfero Ramesiense, Gotardo Artus, Robán Mauro, Jacobo Cenoxen Buscodunense y Pedro Ciruelo Iprocense, y otros de inextricable memoria—traen a la imaginación los nombres de los héroes de los libros de caballería y se nos aparecen mentalmente como los Amadisés, Esplandianes, Palmerines, Cirongilios de Tracia y Felixmartes de Hircania, de la erudición patristica y medieval. Y algunos, de los predilectos de León Pinelo, fueron efectivamente fantaseadores o visionarios, como el exaltado galeno anti-erasmista Julio César Escaligero (1484-1558); el fraile valenciano Maluenda (1566-1628) autor de un libro sobre el Anticristo y otro *De Paradiso Voluptatis*; el visionario francés Guillermo Postelo (1505-1581) viajero en Tierra Santa, y como ese médico flamenco, favorito de Pinelo, Goropio Becano, que quiso probar que Adán hablaba en alemán o lengua teutónica. León Pinelo, va a probarnos con tal elenco de autores, que el Paraíso Terrenal no estuvo en el Asia sino en la América Meridional, “que hoy, tomando el todo por la parte, se intitula Perú”. La posición de Pinelo, al situar el Paraíso en la “Ibérica Meridional”, sin embargo, es mucho más circunspecta que la de sus antecesores. Ya Orígenes, peligroso poetizador y foco de alegorías heréticas sobre la Escritura, reprobado por San Agustín, San Basilio y San Jerónimo, pretendió considerar el Paraíso Terrenal casi como una divina metáfora realizable en el Cielo Tercero. Otros colocaron el Paraíso cerca del Cielo de la Luna, en la “región media del aire” o en alturas como el monte Athos, el Olimpo o la Ciudad de Aeroten, donde los hombres vivían el doble de años que en otras partes. León Pinelo desbarata estas afirmaciones con su experiencia geográfica, alegando, para desvanecer tales hipótesis, nada menos que el soroche (I, 19). El aire, en estas regiones, es de tal sutileza y “viene a ser allí tan delgado que es casi incorpóreo, o a lo menos no tiene la densidad que pide la respiración”. El Paraíso no pudo estar en sitio de temple

tan riguroso y "frigidísimo", dice, acordándose seguramente de su estada en Potosí.

Su primera batalla dialéctica es contra los autores que han sostenido la existencia del Paraíso en regiones ultra-terrestres. Antes de destruir a sus enemigos reales, León Pinelo se encara con los rivales incorpóreos y alegóricos, que son los más difíciles de vencer, en una justa teórica. Varios capítulos de su obra se dedican a impugnar a los autores que sostienen que el Paraíso estuvo en una región tan indecisa como el mismo Paraíso, como son los que afirman que el Paraíso estuvo en toda la tierra o que estaba en la región de los Hiperbóreos o en la de los Campos Elíseos. A Pinelo no le arredran las conjeturas y las leyendas. De la mano de Olem Lecio, Melampo, Lumes, Strabón y principalmente de Pausanias, recorre todo el mundo griego, para llevarnos a la amena y deleitosa región de los Hiperbóreos a la que hizo eternamente dichosa la estancia, y las lágrimas de Apolo, cuando Júpiter lo desterró del Olimpo; Pinelo restablece con clarividencia triunfal, cuál era la ruta de las ofrendas que los Hiperbóreos enviaban al templo de Delos, las que eran entregadas a los Rifeos y a los Arinaspos. Y estos las pasaban a los Isedones, los Scitas, a la ciudad de Sinocopea a Prasia y a Delos. ¡Lástima es que Aristeo Proconesio, que estuvo en los Isedones no recogiera más noticias de sus vecinos los Hiperbóreos! Bástenos saber, sin embargo, que en aquella tierra elementísima, a la que Pinelo niega los honores del Paraíso, los dichosos y nunca vistos Hiperbóreos vivían en una región templada y dulce, sin conocer discordias ni enfermedades, tocando y cantando, pues todos eran citaristas y longevos. Y cuando se cansaban de vivir, coronados de flores se arrojaban al mar, que les servía de túmulo (I, 53). Pinelo no acepta que esa dichosa región se hallase tan a la mano, pasando los Alpes como quiso Protarco, o en las regiones sub-polares, o en Escandinavia, sino que la traslada cerca del Polo o Aquilón, hacia el Oriente,

en lo último del Asia, donde no estuvo por ninguna referencia el sitio geográfico del Paraíso.

Tampoco coincide para Pinelo la topografía del Paraíso con la de los Campos Elíseos. Estos se hallaban muy cerca del Tártaro de Platón o Baratro de Homero, en el centro de la Tierra, ya que las almas que ingresaban a los Campos Elíseos tenían antes que purificarse de sus pecados en las aguas del Tártaro. Y aunque según un pasaje de Homero, los Campos Elíseos estaban en la tierra última de Europa y ésta es la aménisima región de la Bética en España. Pinelo considera que los Campos Elíseos eran el Paraíso imaginario de los griegos o sea un mero concepto helénico semejante al hebraico que se trataba de ubicar.

Mucho más fácil es para Pinelo desbaratar la hipótesis de que el Paraíso estuvo en un lugar concreto de la Tierra: en la India, en la isla Trapobana, en la Mesopotamia, en la Palestina, en la Sarmacia o en el campo de Esledrón cerca de Damasco. Goropio Becano nada menos, sostuvo con todo su ingenio filológico, que solo en la India se ha hallado la higuera índica, único árbol que puede indentificarse con el Arbol de la Ciencia del Bien y del Mal. Cuatro razones fundamentales sostienen la tesis de la higuera índica: el nombre, pues la Biblia habla de un higuera o ficus, el tamaño del árbol, capaz de cobijar a Adán y Eva, pues ambos se escondieron en él después de la culpa, la amplitud de las hojas, capaces de servir de primorosa túnica o velo de honestidad a Eva y la dulzura del fruto, pues el de la higuera índica es de una miel dulcísima. Pinelo rechaza que la higuera índica sólo exista en la India y no acepta el juego filológico de Goropio de que Edén sea antecedente próximo de India, pues el verdadero nombre de ésta en la Escritura es *Hoche*. Lo de la Isla Trapobana es tan deleznable como las anteriores opiniones, ya que los antiguos no supieron bien donde se hallaba esta isla, pues algunos creyeron que eran las Molucas o Sumatra, cuando en realidad es Ceylán, y ésta se halla demasiado cerca para si-

tuarse en ella todo el deleite de la Tierra. En sendas páginas, Pinelo desbarata la leyenda de que en el extremo de la isla Ceylán o Trapobana, en unos montes llamado uno de ellos el Pico de Adán hay una piedra, debajo de la cual dice la tradición que reposa el cuerpo de Adán. Pinelo, que por ser erudito hasta la médula, es uno de los mayores biógrafos de Adán, y discute los menores detalles de su vida después de su salida del Paraíso, sostiene, que aquella tradición sólo fué introducida en la isla quinientos años antes de Cristo y que Adán no vivió en aquellos lugares después de la culpa.

La pretensión de la Mesopotamia a ser el Paraíso, no obstante contar con infinitos sostenedores y con el apoyo de los teólogos de la Universidad de Lovaina, que agregaron una Tabla Geográfica con esta opinión a la Biblia impresa en 1581, también es desechada por Pinelo. A la verdad que el equipo de Lovaina contaba con buenas razones: en Mesopotamia estaba el Campo Damasceno de cuya tierra roja fué formado Adán; en Mesopotamia está la ciudad o región del Edén, en ella los ríos Tigris y Eufrates mencionados por el Génesis y, por último, la propia voz *Paradisus* resulta ser una voz persa. La Mesopotamia es además un Edén de bonanza, fertilidad y placidez de la naturaleza. Pero León Pinelo no se acobarda por distinguos sofisticos de más o de menos: tierras coloradas hay en muchas partes del mundo; Edén sea nombre propio, pero es también apelativo que significa cosa deleitosa y regalada y eso hay en todas partes; los ríos Tigris y Eufrates no se llamaban así en la Escritura sino *Hidekl* y *Perath* y la voz *Paradisus*, no existe en la Biblia, porque la versión más antigua dice *Pardes*, que en hebreo quiere decir huerto, vergel, jardín.

Tampoco estuvo el Paraíso en la Palestina ni en el campo de Esledrón en el lugar en que Caín y Abel sacrificaban y se señalan sus sepulturas, y donde Adán lloró su culpa, escondiéndose cuando Dios le decía: "*Adán, ubi es?*". Estas son tradiciones de turcos bárbaros, ignorantes y supersticiosos,

pues Pinelo tiene averiguado que la sepultura de Adán estuvo en el Calvario, en el mismo sitio en que más tarde se levantó la Cruz y Cristo derramó su sangre (I,83).

Impugnadas las diecisiete opiniones infundadas sobre la ubicación del Paraíso, Pinelo desarrolla la suya. La Escritura dijo únicamente que el Paraíso se hallaba situado al Oriente de la Tierra en que vivió Adán. Los Doctores Angélico y Sutil interrogaron ya cómo debía entenderse ese Oriente, no existiendo un punto de la esfera del cual partir. Pero Pinelo responde con Santo Tomás que el Oriente es la parte principal y diestra del Orbe, por haber comenzado en ellos el movimiento de los cielos, y con el Tostado, que cada continente o isla tiene por parte oriental aquella por donde el Sol comienza a alumbrar. En el Oriente estaba el lugar donde fuimos criados, por lo que los primeros cristianos oraban con el rostro vuelto hacia el Oriente, a donde habremos de volver por la Gracia (I,29). Pero lo lógico es creer que cuando la Escritura sitúa el Paraíso en el Oriente, se refiere a "las Regiones más orientales que respecto del Orbe habitable se hallaren". El Paraíso no podía estar a la vuelta de la esquina, en Palestina o Mesopotamia, porque entonces no se hubiera perdido la memoria de él. La dialéctica pineliana, sin embargo, no destruye por completo algunos reparos baladíes sobre la cercanía del Paraíso, como el de que Adán, después de la culpa, según el Génesis (c. 13, v. 10) no se apartó mucho de su antigua vivienda, porque caminaba descalzo y por su amor a aquel lugar (I,94). ¡Y tan cerca se hallaba de la tierra de Adán y sus hijos, dicen los tozudos rivales de Pinelo, que Dios hizo poner un Angel con una espada de fuego para que nadie entrase; y Noé los hombres anteriores al Diluvio, según San Juan Crisóstomo, sabían aún el antiguo lugar del Paraíso. "Consta—como lo apunta el mismo Pinelo—que Set hijo de Adán, estuvo en la puerta del Paraíso, con permiso del Angel que lo guardaba, vió la fuente, y el árbol de la culpa, de cuya semilla truxo unos granos que puso en la boca de Adán después

de muerto, de que nació un árbol que en un tronco tenía cedro, ciprés y palma, de que se formó después la Sagrada Cruz en que padeció Christo N. S." (I, 119). Mística y leyenda se rebaten bien con alegoría y lirismo, y León Pinelo sale airoso de la prueba, alegando victoriosamente que la espada de fuego del Arcángel no puede entenderse como un simple y vulgar chafarote sino que con ella se simbolizaba el ardor de la zona tórrida en que se hallaba el Paraíso. "La Espada de Fuego, dice Pinelo renovando un viejo texto de San Anselmo y de Lactancio Firmiano, fué en realidad una muralla de volcanes", "que con el horror de los truenos, el furor de las piedras y el ardor de las llamas que causan, arrojan y brotan, estorbaban a Adán el volver al sitio que por su culpa perdió". (I, 335). Los volcanes del Nuevo Mundo—el Cotopaxi, el Misti, el Masaya, el Mombacho, el Pupucatepetl—son la flamígera espada con que el Creador ciñó la morada interdicta del Paraíso.

La segunda parte del razonamiento pineliano es que el Paraíso no sólo se hallaba al Oriente del mundo conocido, sino que pudo hallarse en otro continente. Huyendo del Asia por los caminos de su dialéctica, León Pinelo acerca el Paraíso a América. Como toda proposición insólita puede llevar un germen de herejía, más si proviene de un árbol sospechoso como el de Pinelo, el erudito se acoge a los rancios testimonios de San Efrén y de Moisés Bar Cefas. Estos viejos cristianos sostuvieron, en efecto, que el Paraíso pudo estar en un continente lejano y distinto de los conocidos. San Efrén es un viejo autor griego, lleno de ciencia infusa y santidad prodigiosa, que murió en la época del Emperador Valente y cuya vida se escribió para edificación de los fieles (I, 116). Moisés Bar Cefas, quinientos años posterior a San Efrén, y discípulo de éste, fué natural de Mesopotamia. Estudió sagradas letras en Balta, junto al Tigris, y por su virtud y ciencia llegó a ser Obispo en tres ciudades de Siria. Murió el año 664 de la Era Cristiana, después de haber escrito algunos tratados sobre la

Escritura, de los que sólo ha quedado su "Comentario del Paraíso". San Efrén y Bar Cefas sirven de guías a Pinelo en su viaje de exploración a la selva oscura de los primeros tiempos. San Efrén sostuvo que el Paraíso estaba afuera y alrededor del continente occidental, del otro lado del Océano "y por todas partes lo ciñe como a la Luna un círculo" (I, 118). El Bar—Cefas (el hijo de Cefas) sostiene que el Paraíso fué tierra diferente de la occidental en naturaleza y en calidad, que estaba en medio del mar, rodeado de montes inaccesibles, en aguas no navegadas por ningún hombre y que el Océano primero, y el Paraíso después de éste, rodeaban como dos círculos concéntricos el mundo conocido. El Bar—Cefas agregó—lanzando la semilla regada y desarrollada frondosamente por Pinelo y anticipándose a Ameghino, que el hombre fué creado en aquel continente y que en él vivió hasta el Diluvio. Noé, último sobreviviente de aquél continente, se embarcó en el Arca abandonando la Tierra o continente del Paraíso y fué a dar a Armenia. El continente occidental—Europa, Asia, Africa—había estado, hasta entonces, 1652 años deshabitado y sin persona humana. Noé fué pues el Colón de los tiempos prehistóricos, Colón americano que descubre Europa como San Efrén y El Bar-Cefas resultan, discípulos de Platón presintiendo la Atlántida americana.

El Paraíso es, pues, para León Pinelo, de conformidad con los Padres de la Iglesia "un lugar corpóreo, real y verdadero". San Agustín divagó cuando dijo que era tan sólo la beatitud de la vida con que Dios creó al hombre. El Paraíso fué tan real y verdadero que puede darse sobre él mucha precisión y ubicarle fácilmente en los mapas, y hasta medirse en áreas geográficas. Jacques de Auzoles se anticipó a Pinelo al lanzar en 1629, en su Tratado de Geografía Sacra, dos láminas con el plano del Paraíso, antes y después del diluvio. Auzoles señaló con precisión envidiable la medida de la región del Edén y del Jardín de Deleite, rectángulo de veintiseis leguas de largo y quince de ancho y ubicó la puerta occidental por donde

salieron Adán y Eva y el sitio central del árbol de la Vida y el muro o valladar que rodeaba al Edén. Pinelo difiere de Auzoles porque en su lámina del Paraíso dá a éste una forma redonda. "El Edén—nos asegura—se hallaba en el centro de la América meridional, en un círculo de nueve grados de diámetro, que son 160 leguas y 460 de circunsferencia". (I, 139).

Otras precisiones nos trasmite León Pinelo para que le ratifiquemos nuestra confianza. El discutido árbol de la ciencia del bien y del mal no fué el plátano, grosera tesis sostenida por el Padre Pacífico para defender el Campo de Esledrón, ni la higuera índica como supuso Goropio Becano, sino la granadilla, fruta de las Indias, que se dá en los Quixos del Perú, "a la que el Conde de Lemos llamó "fruta maravillosa" por su color, olor y sabor, capaces de engolosinar a Eva y cuya flor misteriosa ofrece a la vista los signos de la Pasión de Cristo—lanza, esponja, escalera, cruz y corona de espinas,—como una demostración divina que en la misma fruta del pecado ofreció la flor con las señales del perdón. (II. 208 a 214).

Pinelo tiene otras señales de que el Paraíso estuvo en el Nuevo Mundo aparte de las opiniones remotas de San Efrén y El Bar Cefas. Cuatro ríos salían del río que regaba el Paraíso, según el texto bíblico: el *Fisón* "que roeda toda la tierra de Hevelat en que nace el oro; el *Gehón*, que cerca toda la tierra de Etiopía; el *Tigris*—llamado así por la Vulgata,—pero cuyo auténtico nombre hebreo es Hidekel, río que corre hacia la Asiria, y el Eufrate, cuyo nombre autóctono es *Perath*".

Posesionado de toda su argucia sofística, Pinelo sostiene que los cuatro ríos bíblicos pueden identificarse así: el Río de la Plata es el Phisón; el Amazonas, el Gehón; el Hidekel o Tigris, el Magdalena; y el Perath o Eufrates, el Orinoco. Ya el clérigo Montesinos había insinuado que el Magdalena era el Fisón, por lo que baña de oro; el Plata, el Gehón, por lo que inunda y fertiliza; y el Tigris el Marañón, por su velocidad y

ruido. Pinelo rectifica con más dialéctica que razón. El Fisón, según el Génesis, bañaba la tierra de Hevelat, rica en oro; y según el Eclesiástico, era comparable a Dios que inunda y cubre el mundo con su sabiduría. Hevelat no era la India, como era opinión generalmente aceptada, sino la tierra de oro y piedras preciosas a la que fueron los dos hermanos del Génesis: Ofir y Hevelat, y como Ofir, según Vatablo, Arias Montano y el clérigo Montesinos era el Perú, y a mayor abundamiento se halla en él el oro de Carabaya, el Río de la Plata, "inmenso en aguas peregrinas y en inundaciones", es el Fisón que tales calidades alegóricas tiene según el Eclesiástico.

Más difícil es probar que el Gehón que cerca la tierra de Etiopía, según el texto santo, es el Amazonas. Pinelo reconoce que los geógrafos y viajeros antiguos situaron Etiopía en una región vecina al Nilo, donde vive gente tostada por el calor. El Nilo es para la mayoría de los comentadores el Gehón de la Biblia. Pero etiope llamaban a toda la gente de color negro, por lo que hubo antiguamente varias Etiopías y el Padre Sandoval afirma que en el interior del Perú habitan naciones totalmente negras (II, pág. 526). A las Regiones Equinociales "se puede en rigor llamar Etiopía" según Pinelo, y el Amazonas es el Gehón, que, como la sabiduría divina se extiende y alumbraba como la luz. El Hidekel "qui vadit contra Assirios", es en otro texto "qui vadit ad Orientem Assyriae", con lo que considerando lo impetuoso de su curso, no puede ser sino el Magdalena; y el Perath, no señalándole la Escritura calidad alguna, aunque lo llama Eufrates, puede ser el Orinoco.

Pinelo no podía creer él mismo en tales sutilezas y artificios dialécticos. ¿Cómo negar que el Tigris y el Eufrates se hallaban en Asia, o aceptar que Etiopía estuviera en América? Pinelo lo compone fácilmente por el mito de la duplicación y de lo maravilloso que siempre tiene a la mano. Los cuatro ríos originales del Paraíso fueron trasladados por Dios al nuevo recinto de los hombres, por venas ocultas. Así, el Plata

sustenta al Nilo y el Magdalena al Ganges, el Orinoco al Tigris y el Marañón al Eufrates. (II, 53).

La tesis de Pinelo de que el primer recinto de la humanidad estuvo en América, ofrecía aún dificultades históricas mayores que las geográficas. Si el hombre primitivo nació en América ¿cómo y en qué época pasó al continente europeo? y si el continente americano después del castigo del Diluvio y del éxodo de Noé quedó deshabitado ¿cómo se pobló posteriormente? León Pinelo resuelve cualquier duda dialéctica y como buen calculista nos dá la respuesta en cifras palpables. El hombre nació en América del Sur, que por algo tiene forma de un corazón. Los hombres habitaron el continente paradisiaco hasta el Diluvio. Noé fabricó el arca en "la falda occidental de la serranía de los Andes con cedros y otras maderas fuertes". Pinelo señala en el mapa, concretamente, el lugar geográfico, donde se construyó el arca, entre los grados 12 y 15 de latitud sur o sea en los alrededores de Lima. El arca de Noé, cuando subieron las aguas, navegó 150 días sin descanso y sin tormentas, de Oriente a Occidente—símbolo de la muerte—hasta tomar puerto en las montañas de Armenia. Noé no tuvo mérito alguno en este gran viaje de circunvalación: el Arca fué guiada por Dios y la conducían los Angeles. Para que no quede duda de nada, Pinelo usó de todas las precisiones posibles. El Arca, que tuvo según la Escritura 300 codos de largo, 50 de ancho y 30 de alto, tenía en realidad 28.125 toneladas (p. 174). Era capaz de contener 350 bueyes y llevó en su bodega carga de heno, 600 ovejas para sustentar a los carnívoros y una cisterna llena de peces. El Arca no tuvo forma piramidal como afirmó Orígenes, ni de ataúd, como imaginó algún lúbre fatalista: tuvo forma de bajel o galera. "No tuvo árboles, vela, cuerdas ni otros aparejos que añadir a la necesidad y curiosidad de los hombres, ni temor, porque su gobierno era del cielo". No tenía proa, quilla ni bombas. "Todo lo suplían los ángeles que eran los marineros". El Arca tuvo tres cubiertas: la más baja para los animales, la intermedia para los víveres

y la superior para los hombres y las aves. Pinelo hace en seguida un laboriosísimo cálculo sobre la duración de la lluvia, la de la inundación, la de la trayectoria del Arca, el viaje del cuervo, y el de la paloma, concordando los años hebreos con los julianos y llegó a establecer una "*Tabla diaria del Diluvio Universal*" (I, 190) en que queda probado que el diluvio comenzó el Domingo 28 de Noviembre de 1656 de la creación, y Noé salió del Arca el Domingo 27 de Noviembre de 1657.

El Arca salió de los Andes peruanos a los nueve días del Diluvio (I, 195), siguió por el Océano Pacífico en línea recta hacia el Occidente, se inclinó luego al Norte y entró al continente Asiático, cuyas aguas estaban en su plenitud, entre la isla de Corea y la punta de la China. Siguió por el lago de Cien Hay, el Ganges y encalló junto al monte Naugaracot.

En este pantanoso y movedizo suelo de puerilidad y de sofisma se desarrolla la Primera Parte de la obra de Pinelo. En la Segunda, el autor pisa un terreno más sólido al tratar de probar que el continente americano pudo ser el Paraíso por la riqueza y feracidad de su suelo, por la benignidad de su clima y, principalmente por las cosas "peregrinas o maravillosas que en él se dan, no sólo en el reino animal y vegetal sino sobre todo en el animal, con las riquezas portentosas de oro, plata, perlas y piedras preciosas que incitan la codicia de su imaginación y su manía de cifras fabulosas. "La riqueza mayor del Universo,—dice Pinelo—puso el Criador en las Provincias del Perú". (II, 316).

Con paciencia benedictina, León Pinelo ha recogido todos los testimonios de la riqueza y magnificencia de las Indias, descripciones geográficas, relatos de viajeros, apuntes etnográficos y de historia natural, manuscritos sobre curiosidades americanas, cédulas reales, informes de autoridades y toda clase de referencias sobre las cosas peregrinas de las Indias: animales fabulosos, plantas maravillosas, riquezas incomparables, monstruos y fenómenos de asombro.

No obstante este amor de lo extraordinario, de lo fabulo-

so y de lo anormal, la Segunda Parte de la obra de León Pinelo puede considerarse como un gran comentario de la naturaleza americana, no sólo de la América Meridional, sino de México y de América Central hecha por el más minucioso erudito de la época, con la mayor diligencia y la documentación más exhaustiva. Es en realidad un vasto tratado en el que la historia natural no se ha separado aún definitivamente del mito, y una enciclopedia entre científica y maravillosa de las Indias Españolas, en los albores del Siglo XVII.

El plan de la obra de Pinelo no puede ser más ambicioso: él abarca capítulos que corresponderían al etnógrafo, al historiador, al botánico, al mineralogista, al astrónomo, al matemático, al meteorólogo, al médico, al historiador y al teólogo. Pinelo estudia, efectivamente, en sucesivos capítulos, al hombre americano, sus caracteres somáticos y espirituales, los animales propios de las Indias, las aves y los peces, árboles y plantas medicinales, las hierbas y maderas y, particularmente, los minerales y piedras preciosas, que son los capítulos más colmados, abundantes y efusivos de su obra. Por último, estudia la Naturaleza americana en el mismo ánimo ponderativo, exaltando los lagos y montes peregrinos y haciendo la descripción e historia de los cuatro grandes ríos de la América Meridional, que sustentan su tesis peregrina.

No obstante su erudición y su afán documental, predomina en León Pinelo el gusto por lo maravilloso y la credulidad para las versiones insólitas. Su geografía es en gran parte de mitos y prodigios: naciones extrañas de enanos y gigantes, de hombres con los pies al revés vecinos del Amazonas, de indios que tienen cola, en Chile o piernas de caballo o uñas de búfalo, en el Brasil, hombres de 5 varas de largo, pueblos extraños de mujeres como las Amazonas o Coniapurayas que se quemaban el seno izquierdo para manejar mejor el arco, o las Harpías del Dabaybe, aves con rostros y uña de mujer. La flora y la fauna también se llenan de estos ejemplares exóticos, y abundan en maravillas recogidas en los más estrafalarios via-

jeros: en el padre Juan de Laet, el padre Acuña o el imperturbable "viajero del mundo" Licenciado Pedro Ordóñez de Cevallos. Pinelo describe los árboles y plantas del Nuevo Mundo con gran minuciosidad, pero su delectación consiste en hablar de los ejemplares exóticos o maravillosos, del árbol de piedra que crece, o del árbol reloj, o del árbol púdico, que se encoge cuando le fientan, árboles que despiden luz o cuya sombra produce el tabardillo; de las serpientes con alas y brazos, los ratones excomulgados de Piura, o los Tritones del Mar Caribe. La Naturaleza también está llena de prodigios como en un cuento de Grimm: manantiales que hacen ruido de fuelles o batanes, o que roncan como seres humanos, fuentes que remozan a los que se bañan en ellas, arroyos milagrosos que imprimen una cruz en las piedras sumergidas en él, fuentes cuyas aguas son sanas de día y venenosas de noche. Pinelo nos cuenta también la historia de los minerales y de las piedras preciosas, de las más ricas piezas de oro y plata sacadas de las Indias, el producto exacto de los tesoros de Atahualpa y el Cuzco, el tamaño de las mayores piedras preciosas, esmeraldas y rubíes encontrados en las Indias, su peso y su valor, el origen, la enfermedad y la vejez de las perlas. Su vocación es, sin duda, de lapidario.

No le faltan sin embargo a León Pinelo, a pesar de su amor a lo desmedido y exótico, condiciones de buen observador y aciertos históricos. Uno de los trozos más interesantes de *El Paraíso* me parece su descripción etnográfica y psicológica del indio americano, que habrán de tomar en cuenta los etnógrafos. Hablando de los indios, alaba su habilidad manual, su resistencia para el trabajo y su fidelidad, y dice que son "sin ambición de mandar y sin apetito de saber", y que les falta "la codicia y el arte, que son dos impulsos por que los hombres penetran en los mares, desentrañan las tierras y hacen anathomía de la naturaleza" (II, 5). No se crea, sin embargo, que hay en él contagio las-casista: Europa es para Pinelo la

región que produce hombres más perfectos es lo natural y en lo moral, y merece ser la señora del Orbe. (II, 6).

Entre sus atisbos históricos están el de haber reconocido la existencia de sacrificios humanos entre los Incas, contra la afirmación entonces reciente y solitaria de Garcilaso; el de haber dicho que los Tultecas fueron los primeros pobladores del Perú, anticipando la tesis de las emigraciones centro-americanas de Uhle (I, 289); y el de sostener la existencia de grandes civilizaciones anteriores a los Incas, en presencia de los grandes monumentos megalíticos andinos, aunque cayera en la hipótesis desmesurada y favorable a su tesis de que fueron edificios construídos por hombres ante-diluvianos. Pinelo, aunque no trasmita una visión directa, recoge y sintetiza con acierto todos los testimonios contemporáneos sobre los restos arqueológicos de Vilcashuamán, de Cacha, Tambo y, principalmente, de Tiahuanaco y de Saesahuamán, cuya antigüedad y estilo diferente de los Incas subraya con citas de Cieza, Dávalos y Pamanes.

También acierta históricamente al calcular la población Americana precolombina y juzgar la causa de su escasa densidad. "Las mayores naciones no pasaban de diez mil indios, y muchas no llegaban a tres, ni a dos mil, que para vida tan libre era cortísimo multiplico".. Considera como causas de la despoblación anterior a la conquista las guerras indígenas, los sacrificios humanos, la antropofagnía en algunas tribus y la costumbre de enterrar vivos a los servidores de los caciques y principales. Reconoce también con bastante imparcialidad, la falta de espíritu científico en las colonias americanas a principios del siglo XVII, no obstante la introducción de la imprenta, importación de libros y fundación de universidades. Las Indias—dice—están "casi en el Estado en que antes estaban. No hay quien en ellas busque ni quiera nada más que Plata y Oro, o cosa que luego lo valga. No se apetece en España otra cosa de las Indias. El que más presto enriquece, es tenido por el más docto, entendido y curioso. La Filosofía Natu-

ral no ha pasado a investigar sus secretos. La Medicina apenas tocado sus límites. La Astronomía no ha visto su cielo ni reconocido sus astros. Ni la Geografía excedido los linderos de su Continente. Con que estas materias se hallan tan ignoradas que sólo se saben las que por muy notorias no se han podido encubrir". Los nombres de Oviedo, de Acosta, de Cobo habían comenzado sin embargo a desentrañar el caos americano.

En lo económico insinúa también una acertada crítica del régimen comercial español: "De Portugal, como hemos dicho, se llevará cada año otro millón a la India y por ella de una en otra Feria va a parar a la China. El mismo camino hacen los millones que nos quitan los extranjeros: genoveses, italianos, Flamencos, Ingleses, Franceses y Alemanes, que son las sanguijuelas de nuestra sangre". Hablando de la mita parece que fuese contrario a ella, pero no arriesga opinión. "La Justicia de este repartimiento—dice—con los *daños* y conveniencias que ha tenido, es materia muy larga y sobre la que hay escripto mucho, que con suma erudición, ciencia y experiencia juntó y dispuso el Doctor Don Juan de Solórzano Pereyra; y así baste decir que con las condiciones que entonces se pusieron fué aprobado por theólogos y juristas y confirmado por el Rey y que hasta ahora se ejecuta, no disputo si es justificado o nó porque no lo pide mi intelecto; y donde tanta pluma se ha ocupado, no es necesario que se atreva la mía". Timidez, acomodo, ecleticismo: es la posición usual de León Pinelo. No se crea tampoco que rompería una lanza por los indios quien refutó a Las Casas en su *Tratado de Confirmaciones Reales*, y repite que "son por naturaleza siervos como dice el Filósofo" (II, 5), y dice que los Europeos son los hombres más perfectos del Orbe (II, 6).

Algunos errores, más de época que individuales, contiene la obra de Pinelo; tales como el de creer que los gallinazos eran las aves guaneras, o aún que el guano no era un producto animal sino tierra: "Llámanle guano, que es lo mismo que estiércol, no por serlo de pájaros, como algunos piensan, sino

por su admirable virtud para fertilizar las tierras en que se derrama.... Y aunque como hemos dicho hay quien afirma que aquellas Islas se aumentan con los excrementos de las aves, no se duda que lo que de ellas se saca es tierra, aunque debe tener esta mezcla" (II, 268). No obstante escribir en 1645 y referirse al médico del Conde de Chinchón, doctor Juan de Vega, presunto descubridor de la quina, no se refiere a esta planta ni a sus virtudes febrífugas, incurriendo en la misma omisión que su contemporáneo el padre Cobo (II, 228: se refiere a la quina-quina, también citada por Cobo, que no es la chinchonina).

El error más grave y transcendente de Pinelo es sin duda el de no haber percibido el verdadero clima de la región amazónica, ni haber distinguido, como lo hizo Cobo, los diversos templos de América del Sur. Para Pinelo, toda la América o la mayor parte de ella, es de un clima benigno y suave, propio de las regiones equinocciales. Por ello situó el Paraíso en esta parte del mundo, sin vislumbrar la humedad, el calor, los pantanos y los miles de insectos de la selva tropical. Y es que en realidad la Amazonía peruana era hasta entonces, salvo el momentáneo alboroto épico de las entradas, "tierra incógnita" de leyendas y de mito. Las primeras misiones jesuítas habían entrado en ella tan sólo en 1613, en época del Príncipe de Esquilache, cuando Pinelo estudiaba en Lima.

Entre los aportes indudables de Pinelo está su copiosa y completa bibliografía sobre las Indias. Hay la seguridad de que vió y consultó todo el material bibliográfico de su época: impresos y manuscritos. Hoy día tienen particular interés citas y extractos de fuentes manuscritas que permanecen inéditas o se han perdido. En lo que se refiere a bibliografía peruana, Pinelo recoge datos de obras manuscritas inéditas hasta hoy, cómo las Noticias de Caravantes, el libro sobre el Marañón de Diego de Aguilar y Córdova, Miscelánea Austral de Cabello Balboa, el Ofir del Licenciado Montesinos y los Libros Reales del Consejo de Indias referentes a la Nueva España y el Pe-

rú y otros manuscritos menores. De gran importancia es una simple cita que hace Pinelo de la Historia manuscrita del Padre Blas Valera, que puede aclarar por sí sola el problema histórico de la pérdida de la obra del jesuita peruano. Es sabido que Garcilaso tuvo en sus manos unos papeles truncos salvados por los jesuitas del saqueo de Cádiz en 1596, fragmentos que citó en los *Comentarios Reales*, de la *Historia del Perú* del Padre Valera. Esta obra se considera generalmente perdida desde el siglo XVI. El testimonio de Pinelo revela que se conservaba en el siglo XVII. Pinelo se refiere al testimonio de Valera, diciendo en una oportunidad "El P. Blas Valera referido por Garcilaso" (I, 256), y en otro "Historia de los Ingas manuscrita". Esto revela que muerto Garcilaso subsistió una copia de la historia del Perú de Blas Valera, que Pinelo tuvo a la vista.

Otra de las referencias más importantes de Pinelo a obras manuscritas desaparecidas es la que se contrae a la obra del Licenciado Felipe de Pamanes. El de Pamanes es un nombre, casi desconocido en la bibliografía peruana colonial. El propio Pinelo citó la obra de Pamanes en su *Epítome* de esta manera: "Licenciado Felipe de Pamanes, Presbítero. *Los Notables del Perú* (M. S. 4). *Es Descripción de sus ciudades con pedazos de historia que ninguno ha escrito* por el valenciano Felipe de Pamanes. Esta cita repitieron Jiménez de la Espada en sus *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas* (pág. XXVIII), y Prince en su *Bosquejo de la Literatura Peruana Colonial* (II, pág. 70.—Lima, 1911), Vicente Ximeno y Justo Pastor Fuster en *Bibliografía Valenciana* citan a este autor y refiriéndose a Gaspar Escolano y a León Pinelo aseguran que fué valenciano y sacerdote; Otts Capdaqui y Altamira citan un extracto hecho por Zapata. Juan Larrea llama también la atención sobre la obra de Pamanes, citada profusamente en el Paraíso, como ya anotó Jiménez de la Espada. Lo que falta por decir es que el manuscrito de Pamanes se halla actualmente en una biblioteca, y merecería copiarse y publicarse.

De la cita de Pinelo se deduce que el Licenciado Pamanes era sacerdote, estuvo en el Perú hacia fines del siglo XVI y recorrió muchas tierras, pues refiere hechos del río Magdalena, valle de Tocayma, Popayán, Piura, Huánuco, Carabaya, los Chunchos, el Cuzco y La Plata, donde vivía en 1604. Por las citas que Pinelo hace de Pamanes, se deduce que fué escritor algo fantasista, narrador de casos asombrosos y espeluznantes monstruos, como el oso de Huánuco, los sacharunas o monos de Carabaya, los tesoros de doña María de Esquivel, la leyenda de la piedra cansada y del ídolo Punchau, los efectos de las erupciones volcánicas en Popayán, Quito y Arequipa y otras curiosidades. Pamanes sostiene entre otras cosas que el Desaguadero desemboca en la laguna de Paititi, que en los Andes del Perú existían culebras de 208 pies de largo, en cuyo buche cabía un puerco de monte, y que el ídolo del Templo del Sol era de oro macizo del tamaño de una rueda de carro. El Licenciado, como se vé, comulgaba con ruedas de molino. Pinelo cita a Pamanes en los siguientes pasajes: Tomo I, págs. 220, 237, 238, 241, 242, 245, 339, 340, 341 y 386 y en el Tomo II, págs. 65, 75, 77, 110, 133, 165, 190, 323, 361, 364 y 512.

Entre otras fuentes manuscritas, Pinelo cita una obra inédita de Las Casas titulada *De Thesauris, qui reperientur in sepulchris Indorum* en 192 hojas en folio (II, 346); el Auto original del reparto de Cajamarca fechado el 17 de Junio de 1533 (II 359); una relación del vieje de Texeira al Amazonas por el Padre Jesuíta Alonso de Rojas (II, 450); la relación original del viaje de Alvarez Maldonado a los chunchos (II, 8); un manuscrito de Pedro de Valencia Cronista de las Indias (II, 82); la Historia de Paititi y el Ofir de Montesinos; una relación inédita del Licenciado Palacio, Oidor de Guatemala sobre antigüedades mexicanas (I, 242, 348 y 391 y II, 49, 73, 75 140, 198, 200) una Relación original del desague de la ciudad de México; la Descripción de la Nueva España de Juanote Durán, "que tengo manuscrita y es de más

de cien años''; la relación de Luis Capoché sobre Potosí, dirigida al Conde del Villar, y otras menores.

La posición intelectual y espiritual de León Pinelo resulta claramente definida por sus obras. Fué, ante todo y sobre todo, un bibliófilo, un coleccionista, un recopilador incansable. De allí el aire libresco de todos sus escritos, pertrechados de citas, y no obstante la audacia de algunas tesis, casi siempre prestadas, carentes por lo general de originalidad y de estilo personal. Su opinión necesita basarse siempre en juicios ajenos y más doctos, y busca incesantemente las citas de un Padre de la Iglesia, de un viajero o de un humanista contemporáneo para respaldar sus asertos. Su mérito está, más que en la originalidad de los juicios, en la acumulación de textos ajenos.

Esta pacientísima labor de documentación infinitesimal tiene sus ventajas y sus defectos. Como fuente de consulta, para saber el estado de los conocimientos de su época sobre un tema dado, es sin duda un útil y seguro testimonio. Como pensador original—no obstante de que él hablase del “vuelo de las más delgadas plumas”—carece de vuelo especulativo y de inquietud metafísica y no se hallan muchas opiniones suyas que citar. En lo científico, no obstante el interés de sus informaciones, dá siempre la impresión de cultivar una literatura de pasatiempo, sin trascendencia ni médula. Literariamente, es árido, frío y descolorido: no se le puede leer sin una dosis considerable de buena voluntad.

La capacidad de León Pinelo no podía demostrarse, por esto, en pequeños ensayos sino en una gran obra de acumulación y de paciencia. Esta es la significación de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. Si Pinelo hubiera escrito únicamente la *Pregunta Moral sobre el chocolate* o el *Tratado sobre los Velos* su nombre carecería de representación en las letras coloniales.

Lo que le caracteriza es su afán de almacenar todos los conocimientos de su época, de encasillar datos, de organizar series para que otros hagan la síntesis o deduzcan las leyes generales. Es el archi-millonario del dato minúsculo y anecdótico.

Científicamente, su obra debería tener valor primordial por su dón de minuciosidad y su experiencia directa del mundo americano. Pero prevalece en Pinelo, como queda dicho, la tendencia libresca y de segunda mano sobre la libre y original observación personal de las cosas. Esta es la distancia científica que le separa de su contemporáneo el Padre Cobo. El autor de la *Historia del Nuevo Mundo* describe plantas y animales con observaciones originales inapreciables, surgidas del contacto directo e íntimo con la vida. El teórico del *Paraíso en el Nuevo Mundo*, no se ha inclinado nunca ante las plantas, ni detenido sino muy pocas veces ante el espectáculo de la naturaleza, pero ha consultado la opinión de los autores más exóticos y disímiles. El uno es un gran naturalista; el otro, un bibliógrafo puro.

La erudición estéril del siglo XVII—la erudición por la erudición, sin ninguna chispa creadora, simple suma de conocimientos, colosal hazaña mnemónica—tiene en Antonio de León Pinelo su máximo representativo. Su émulo monstruoso en el siglo XVIII será don Pedro de Peralta y Barnuevo.

No faltan, sin embargo, en la obra de León Pinelo algunos elementos poéticos que parecerían refidos con la fría personalidad de Pinelo. Juan Larrea encuentra dichas esencias principalmente en la obra cumbre del erudito. *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, historia natural y peregrina—dice—tiene por extraña que sea su forma las características esenciales de una obra poética. Encuentra estas sobre todo en la alucinación intelectual que empuja a Pinelo a probar que el Paraíso estuvo en América. La falta de vuelo imaginativo, dice Larrea, le lleva a hundir su intuición en el recuerdo. Judío espiritual, buscaba la tierra prometida, pero imposibilitado de situarla en el futuro, por la represión de su época, la trasladaba in-

conscientemente al pasado, convirtiendo el Paraíso futuro en un Paraíso primordial situado en América. Entre las esencias poéticas de su obra están también su entusiasmo por las magnificencias de la naturaleza americana, su tendencia ponderativa de ésta y, sobre todo, su afición a considerar como real todo lo maravilloso y fantástico. Sus tratados, llenos de erudición, apenas dejan entrever estas esencias, pero no están muy lejos de los poemas épicos contemporáneos saturados también de textos y de notas. Por esta vena poética subterránea puede considerarse la obra de Pinelo como una epopeya erudita, y por su visionarismo retrospectivo, como un libro profético al revés.

La falta de vuelo imaginativo y la insensibilidad profesional de León Pinelo; la densidad de su prosa burocrática, no excluyen tampoco algunas expansiones subjetivas, muy cortas, de carácter nostálgico o sentimental. Entre estas se hallan algunos recuerdos personales de su estada en América, y en general su exaltación de todo lo extraordinario o "peregrino" del Nuevo Mundo. La mejor página de León Pinelo en este sentido es su elogio de la Región Equinoccial, considerándola como el sitio más digno del Paraíso, en que se deja llevar inusitadamente de su entusiasmo lírico. "Es el sitio de la Equinoccial -dice- dondequiera que se considere, el más calificado y preeminente por naturaleza de todos los del Mundo. En él no se mudan los tiempos, son siempre iguales los días y las noches; ellas con la frescura que basta, ellos, con el calor que conserva el perpetuo verdor de las plantas, en continua hermosura los campos, sin que el frío les marchite ni el rigor los agoste. Antes, en eterno verano y nunca acabada primavera son retratos todo el año del Terrenal Paraíso : que sin milagro ni cuidado especial de la divina Providencia con sólo fiar la cultura de los árboles al tiempo, lo aromático de las flores al aire, lo útil de los frutos a la tierra, pudo en aquella mediante las repetidas aguas y suaves vientos que la fertilizan y tiemplan lo ardiente del Sol para que no abrasa, per-

manecer ameno largos años, y conservarse deleitoso prolijas edades. ¿Qué lugar más propio para el Paraíso que donde la hermosura, la amenidad, el temple y los tiempos son siempre unos y siempre buenos? Donde en los árboles concurren flores y frutas cayendo las hojas viejas y caducas cuando ya las nuevas y ticonas visten los troncos despojándose los prados de su hermosura sin perderla? Pues cuando la hierba más por la duración que por el tiempo se agosta para su multiplico, ya la que le sucede se halla tan crecida que ni se conoce la que muere ni se sabe la que nace”.

Son escasos estos transportes en la prosa de León Pinelo. Su temperamento elude las efusiones y los desvaríos ilógicos del sentimiento. La llama de su fuego poético se asfixia bajo el peso de centenares de volúmenes.

Erudito antes que escritor; glosador y coleccionista más que jurista o historiador; bibliófilo empedernido; iniciador de la bibliografía americana, en Antonio de León Pinelo cabe admirar sobre todo el trabajador intelectual de su época, con todos sus defectos y calidades, prejuicios, limitaciones, afectos, pasiones, creencias, entusiasmos y alucinaciones. Fué de los grandes acarreadores de material para la historia natural y la ordenación jurídica de América. Fué uno de los mayores obreros de la Recopilación de Leyes de Indias, y por su curiosidad múltiple, uno de los más insignes humanistas de su tiempo.

Con el polvo de citas milenarias, con una paciencia de insecto benedictino, tejió la trama sutil y frágil de su obra mayúscula—el Paraíso en el Nuevo Mundo—sujetando sus conclusiones con el flébil hilo de una sofística temblorosa, hasta dejar, después de lentos y penosos esfuerzos, suspenso en el aire, el efímero y deleznable artificio de una tela de araña.

Raúl Porras Barrenechea.

Ancón, Septiembre de 1942.